

Las últimas donaciones de los Hermanos García Naveira

VICENTE DE LA FUENTE GARCÍA*

Sumario

Después de la gran generosidad de estos benefactores (hermanos García Naveira), ésta trasciende a sus descendientes como un legado *post mortem*, con unas donaciones que son el motivo de este trabajo. Por otra parte, se muestra otra visión, además de la filantrópica.

Abstract

After the great generosity of these benefactors (García Naveira brothers), it transcends to their descendants as a post-mortem legacy, with donations that are the reason for this work. On the other hand, another vision is shown, besides the philanthropic one.

Los hermanos García Naveira, eran los hijos mayores de los brigantinos José García Camposa y de Joaquina Naveira López, quienes en momentos de gloria y de esplendor de Argentina allá emigraron en busca de fortuna. Eran conocidos con el sobrenombre de *Os Subela*, que bien podría ser debido a la esbeltez de los miembros de la familia.

D. JUAN GARCÍA NAVEIRA

Nació en Betanzos en la calle de la Rivera 53 (hoy 33) el 16 de mayo de 1849, emigrando a Argentina en el año de 1869 a los 20 años de edad. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con María Iribarne Lascort, de cuyo matrimonio nacieron María Águeda y Joaquina en aquella ciudad. Su hijo Juan Jesús nació en Betanzos el 14 de febrero de 1885 también en la misma casa donde nació su padre según consta en el Registro Civil. Después de distintos viajes a su tierra natal, volvió definitivamente en 1893 para fijar su residencia en Betanzos.

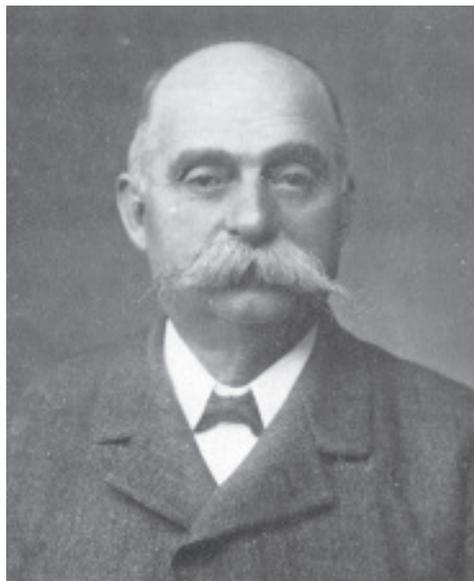
Su fallecimiento tuvo lugar el 9 de marzo de 1933 a los 84 años de edad, y a sus honras fúnebres fueron presididos por su hijo Don Juan Jesús, sus yernos, nietos, y la Corporación municipal bajo mazas. Al día siguiente, *La Voz de Galicia* publicó la siguiente información:

Hoy, a las siete de la tarde falleció en esta ciudad el venerable anciano y benefactor de la misma don Juan García Naveira, tan unánimemente estimado.

Hace apenas una semana se sintió enfermo de gripe, pero su vigor físico, grande todavía, parecía vencer satisfactoriamente la dolencia. Sin embargo, a las seis de la tarde se sintió seriamente enfermo y una hora después fallecía cristianamente víctima de un accidente cardíaco, no sin haber recibido los auxilios espirituales.

Le acompañaban en el doloroso trance sus hijos doña Águeda y don Jesús. Hoy llegarán de Madrid la otra hija del finado doña Joaquina, con sus nietos, que fueron rápidamente avisados de la desgracia.

*Vicente de la Fuente García es Profesor Mercantil y fue alcalde de Betanzos por Unión de Centro Democrático de 1979 a 1983.



Juan M. García Naveira

Don Juan García Naveira.

La noticia de ésta circuló rápidamente y produjo la más penosa impresión, porque al nombre de D. Juan García Naveira como el de su caballeroso hermano don Jesús, anteriormente fallecido, van unidos muchos actos de caridad, generosos rasgos de filantropía y beneficencia que se tradujeron en instituciones y mejoras urbanas altamente plausibles. El sábado se efectuará el entierro que constituirá una enorme manifestación de duelo. A los funerales como al sepelio puede decirse que asistirá todo el pueblo de Betanzos, rindiendo tributo de cariño y respeto al hijo ilustre y al protector decidido. Corresponsal. Nos sumamos muy cordialmente al pesar que el fallecimiento del bondadoso don Juan produce. Le estimábamos mucho como a su finado hermano, desde que a su regreso de América cultivamos su trato, y para su actuación benéfica en Betanzos hemos tenido siempre las amplias alabanzas que merece. Bien hace Betanzos en expresar su duelo, que compartimos. Nuestra condolencia a la distinguida familia del finado.

El día 11 de marzo, don Tomás López Da Torre, escribió en *La Voz de Galicia* una sentida y justa semblanza de don Juan,

BETANZOS DE LUTO. La muerte del filántropo

Falleció D. Juan García Naveira. Figura excepcional en el marco brigantino, lloran su muerte todas las clases sociales. En pocas ocasiones podrá decirse con mayor justicia que el pueblo está de luto. Fue D. Juan el filántropo por antonomasia. Frente a la típica sordidez del capitalismo local, destacó su generoso desprendimiento ininterrumpido. Dignificó el dinero. El curso de su existencia puede dividirse en dos mitades perfectamente diferenciadas: juventud y madurez creadoras empleadas en el inicio y desarrollo de potentes empresas mercantiles en tierras americanas, y un declinar remansado en la tranquilidad del pueblo natal íntegramente dedicado al ejercicio del bien. Espíritu constructivo, cambió las rutas de su esfuerzo en ambos periodos y el emigrante afortunado impulsor de negocios, se trocó, después, en incansable creador de casas benéficas, de hogares de cultura, de fundaciones destinadas al alivio de las dolencias y desigualdades humanas.

Modesto y trabajador, en su atuendo sencillo, en la simplicidad de sus maneras corteses y en su dedicación constante al ejercicio de alguna actividad, nadie podía reconocer al pródigo millonario, dueño de haciendas inmensas y de negocios con prodigiosa rentabilidad, que con periodicidad ejemplar derramaba chorros de oro sobre las viejas piedras de la ciudad ansioso de remediar sus lacras.

Su vida en Betanzos fue maravillosa lección de amor al terruño y amor al prójimo: quedan para recuerdo de generaciones venideras sus varias y pujantes instituciones, pero perdurarán también, tal vez con mayor relieve moral, la llaneza de su trato, su característica modestia limpia de afectación, y el incontento deseo de encontrar a los humildes en cuya relación se complacía. Logró el respeto admirativo de sus conciudadanos y más de una vez el viajero

inteligente que vino a visitar monumentos o contemplar parajes, quedó sorprendido ante la magnífica serenidad que daba aquel anciano erguido, de recia contextura, platicando amigablemente con cualquier convecino -pobre o rico- al caer de la tarde, por las aceras de la plaza, al margen de las ridículas barreras que los hombres levantan para satisfacer la vanidad consciente de su ingente fortaleza espiritual, que le permitía elevarse sobre todas las miserias y acercarse al final de sus días fecundos con la firmeza de quien cumplió su misión en la tierra de manera definitiva. A nadie lastimó con sus riquezas: todos los «ismos» las veían fecundadas y ennoblecidas por la caridad inagotable de su dueño. Al bajar al sepulcro le sigue la incontenta emoción del pueblo agradecido y sobre su tumba perdurarán eternamente las encendidas flores del recuerdo.



Don Jesús García Naveira.

D. JESÚS GARCÍA NAVEIRA

Nació también en Betanzos, en la calle de la Rivera 53 (hoy 33) el 11 de septiembre de 1852, emigrando a Buenos Aires en el año de 1871 a los 19 años de edad, casándose en San Nicolás de Arroyos el 8 de marzo de 1884 con Carmen Etcheverría y Olaverri, sin haber tenido descendencia. Tenía residencia en Madrid donde frecuentaba los círculos intelectuales, con muchas visitas a Betanzos a casa de su hermano Juan. Falleció el 24 de marzo de 1912 a los 59 años de edad como consecuencia de un accidente de circulación en San Nicolás de Arroyos (Argentina). Su cadáver embalsamado fue traído a Betanzos en 1917 para ser enterrado en la capilla del «Asilo García Hermanos» donde se había erigido un magnífico mausoleo de mármol blanco.

Una vez conocida la noticia el fallecimiento, el 11 de junio de 1912, el Ayuntamiento convocó un Pleno extraordinario y el acta dice lo siguiente:

El Sr. Presidente abrió la sesión, leyendo la convocatoria que dice así:
 En uso de las facultades que me confiere el artículo 101 de la vigente ley Municipal, he acordado convocar a 'sesión extraordinaria' a la Corporación municipal, con el fin de acordar lo que ha de realizarse en honor la memoria del Sr. D. Jesús García Naveira, ilustre hijo de este pueblo, que falleció en la República Argentina, víctima de desgraciado accidente.
 El propio Sr. Presidente, manifestó que ante de entrar en el asunto que motivo esta sesión, tenía que lamentar la ausencia de ella de algunos Srs. Concejales que ni aún habían excusado su ausencia alegando cualquier motivo, fuese o no real, toda vez que no se trataba más que de honrar la memoria de un hijo predilecto del pueblo, que por este solo título había ejercido, en obsequio de las clases más humildes, actos de liberalidades y de filantropía que le habrán hecho acreedor a la estimación pública y hasta a que el Gobierno de S.M. por acuerdo de esta Municipalidad, le otorgase la Cruz de Beneficencia, y que por eso creía interpretar el sentimiento de la Corporación, haciéndose constar en el acta los nombres de dichos Srs. Entrando en el fondo del asunto, dijo que nadie podía desconocer los beneficios que al pueblo, en general, y especialmente, a la clase obrera, habían hecho los hermanos D.

Juan y D. Jesús García Naveira, los cuales habían construido a su costa grandiosos edificios destinados a los menesterosos y a la enseñanza de los hijos de estos, con el altruismo del que había muy pocos ejemplos que, también era del dominio público que el Don Jesús había fallecido en Buenos Aires, capital de la República Argentina, víctima de un desgraciado accidente legando en su testamento, cantidades de mucha importancia destinados a la protección y alivio de las clases proletarias y, por tanto que del pueblo Brigantino, amante de sus hijos y agradecido a los favores que los Sr. García Hermanos le venían prodigando, tan necesarias, ahora más que nunca, de demostrar de una manera ostensible, la pena que le embarga por el fallecimiento del expresado Sr. Don Jesús García Naveira, honrando como se merecía la memoria de tan distinguido patricio, y por tanto, que creyendo interpretar los sentimientos del pueblo que representaba la Corporación municipal, tenía el honor de proponer a la misma se sirviese acordar:

1°. Que se coloque en la sala de sesiones del Ayuntamiento el retrato de, D. Jesús García Naveira, el cual habrá de pintarse al óleo por cuenta del Municipio.

2°. Que a una de las calles de esta ciudad se le dé el nombre «Jesús García Naveira» y, para evitar los inconvenientes que trae consigo el andar cambiando los nombres de las calles, que ya proceden de antiguo, lo más adecuado para tal objeto es la que partiendo de la plaza de Arines va a las Cascas que se denominará «Avenida de Jesús García Naveira» y, a fin de revestir este acto de la mayor solemnidad posible, que se coloque la placa correspondiente en uno de los días en que se celebren las fiestas del patrono, con la asistencia de la Corporación municipal bajo mazas y con las personas invitadas.

3° Que se haga un solemne funeral en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, al cual asista también la Corporación municipal bajo mazas, y con el pendón, enlutados invitando a asistir al acto a las Juntas directivas de las Sociedades, a las autoridades locales, y al pueblo, y rogando al comercio que, en señal de duelo, cierre sus establecimientos desde la hora en que se comience el acto, hasta su terminación.

4° Que el Ayuntamiento, interpretando fielmente el unánime sentir del pueblo, visite a la viuda del finado, D^a Carmen Etcheverría, para testimoniarle su pésame.

5° Que para subvenir los gastos que ha de originar lo propuesto bajo los números 1° y 3°, la Comisión de Hacienda consigne en el proyecto de presupuesto extraordinario, que está confeccionándose las cantidades necesarias.

6° Que para ejecutar los acuerdos 1° y 3°, se designe una comisión del seno de la Corporación, compuesta de tres Señores, la cual de acuerdo con el Sr. cura párroco de Santiago, fijará la fecha del acto fúnebre.

Abierta la discusión sobre esta moción, se pidió la palabra el Sr. López López, quien dijo que a su juicio debía adicionarse a la propuesta, por la presidencia lo siguiente: Que se coloque el mismo día u otro de las fiestas una lápida con una inscripción, ateniéndose al particular, en la casa en donde nació D. Jesús García Naveira.

El Sr. Presidente dijo que entendía que la adición propuesta por el Sr. López le parecía ateniéndose y, por consiguiente debía aprobarla la Corporación. En los mismos términos que el Sr. Presidente, se expresaron los Sres. Concejales presentes y sin más discusión.

El Ayuntamiento, por unanimidad acordó aprobar lo propuesto por el Sr. Presidente y por el Sr. López y López, para formar la comisión que ha de ejecutar los acuerdos que contienen ambas mociones, designar a los Sres. Pita Pandelo, Núñez Díaz y Sr. Presidente.

El 11 de junio de 2022, se cumplirán 110 años del acuerdo sin cumplimentar, de colocar una placa en la casa donde nació D. Jesús García Naveira y, donde también nació su hermano D. Juan García Naveira. Por otra parte, el 24 de julio del mismo año se cumplen 100 años de cuando se dio nombre a la que hoy es la Plaza de los Hermanos García Naveira. Quizás en esas fechas sea momento oportuno para llevar a término el acuerdo pendiente, y al tiempo celebrar el centenario de la plaza, de tan grato recuerdo.

LOS HERMANOS GARCÍA NAVEIRA

Fueron de una magnanimidad sin límites con la cuantiosa fortuna que habían conseguido. A pesar de haber tenido escasos estudios primarios, tuvieron una gran visión sobre la importancia de la Educación tan necesitada en aquellos tiempos, lo que ha llevado a nuestra ciudad gracias a las «Escuelas García Hermanos» por ellos creadas, a poder disponer de unos métodos pedagógicos punteros y como consecuencia de ello, la lacra del alfabetismo fue eliminada en muy poco tiempo en nuestro entorno. También han tenido la gran visión social de la creación tanto de centros de lo que hoy se denominan de la Tercera Edad, como centros para los discapacitados, adelantándose en lustros a las prestaciones sociales de las que hoy felizmente disfrutamos. No solo han brillado por su generosidad, sino que, gracias a sus mentes lúcidas, han estado muy adelantados a su tiempo.

Filantropía, Caridad y Religiosidad

Con todo el cariño, se les denominó con frecuencia, solamente con el apelativo de filántropos (*filos* y *anthropos*). La palabra filantropía (1), fue creada por Juliano emperador romano, posterior a Constantino apodado «el Apóstata» por los cristianos, porque pensaba que la filantropía era sinónimo de la caridad cristiana, aunque él no lo era. Verdad es que la Cáritas romana en razón a su tiempo, era pagana y que el cristianismo adoptó esta palabra con el significado que conocemos. De sus creencias dieron muestras distintos autores cuando dicen:

La Divina comedia es una obra de contenido religioso y los Hermanos García Naveira, como ya hemos comentado, eran profundamente católicos. La obra de Dante coincide con el modelo conciliador de organización social y política que se propone en el *paraíso*. Más aún, coincide con el *paraíso* en que Dante describe la búsqueda esotérica de un modelo de conducta ética, sin alejarse de la doctrina católica, pero separándola del poder político. (2)

Era un home católico por educación e crenzas, cousa que se reflexa nidiamente nalgunhas partes privilexiadas do «Pasatiempo» (Estanque dos Papas, Sentencia de Xesus). Don Juan tratará de concordar no seu pensamento as suas crenzas católicas cun «socialismo» que opta pola beneficencia, a filantropía e a caridade para remedia-los problemas sociais. (3).

La estatua del león colosal e imponente representase al papa León XIII, demostrando el respeto debido por la familia García Naveira de Betanzos ante la máxima autoridad eclesiástica y protegiéndose de esta forma de las dudas que podrían surgir desde el sector más conservador de la sociedad a propósito del modelo de orden social, político y religioso por ellos propuesto. (4)



Casa donde nacieron los hermanos García Naveira en la calle de la Rivera, 53 (hoy 33) de Betanzos.



Los cristianos en el circo.

Para dar contenido narrativo a los productos de la manipulación alegórica y de la codificación figurativa ubicados en el «Estanque de los Papas», el prócer dispone su propia efigie y la de su hermano a los pies del divino Maestro. Es decir; don Juan García Naveira pone subliminalmente en juego la parte acreditable de su fe cristiana. Los rostros en relieve de los Hermanos García Naveira informaban al visitante de una filiación reconocida por la Iglesia como creyentes, a la vez que ambas caras eran las únicas realmente contratables de toda la figuración del «Estanque de los Papas», ya que el pa-

recido de las restantes imágenes con sus modelos reales no pasarían de anecdótico. (5)

Es muy significativo que una de las esculturas fundamentales del Pasatiempo de Betanzos haya sido precisamente la de *La Caridad* y, que en la parte frontal del fuste de la misma, le hayan colocado un medallón de gran calidad relativo a la maternidad, donde se puede ver a una madre atendiendo al interior de su cuna y al fondo una monjita con los ojos elevados al cielo, indicando la espiritualidad de las monjas, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, quienes eran las que regentaban el antiguo Hospital de San Antonio, del cual habían sido grandes benefactores.

La palabra *cáritas* fue empleada por los romanos preferentemente con el valor de la caridad; pero Cicerón la empleó también con el de amor, afecto cariñoso: *Cáritas quae est inter natos et parentes* (el amor que existe entre los hijos y los padres). (6)

Una imagen que nos han dejado en El Pasatiempo conectada con la Caridad, es una copia en cemento, del cuadro de Murillo «Santa Isabel de Hungría curando a los tiñosos», hoy ya nuevamente en su lugar después del expolio como consecuencia de la invasión francesa, encargo para la iglesia de San Jorge del Hospital de la Hermandad de la Caridad de Sevilla con el fin de que sirviese de ejemplo a los hermanos, hasta un grado heroico de la práctica de la caridad, como es el caso de la reina húngara, limpiando sus heridas sin volver el rostro «por muy llagado que esté». A partir de su canonización en 1236, Santa Isabel se convirtió en un símbolo de caridad cristiana para toda Europa.

Otro relieve de motivación religiosa es *El árbol de la Virgen*, lugar sagrado de gran peregrinación en la época navideña, para los católicos y coptos en «Matariya» (del latín, *Mater*) cerca de El Cairo, pues según la tradición, allí la Virgen María en la huida de la Sagrada Familia a Egipto, buscó sombra bajo un sicómoro del que milagrosamente brotó agua para que pudieran apagar su sed. De este manantial brotó un abeto, y todavía hoy de este árbol se extrae un elixir balsámico para elaborar perfumes y un aceite sagrado llamado *Crisma*. Es un relieve galleguizado, donde aparece la Virgen delante de media docena de árboles y ante un grupo de campesinos gallegos, incluso con un carro de vacas. Los edificios y minaretes que se encuentran, de ambientación egipcia, recuerdo del viaje de don Juan con su mujer e hija en 1910. Nuevamente aparece *El árbol de la Virgen* en solitario, entre los Relieves pictóricos del Estanque del Retiro, a la entrada del túnel que lleva de este estanque al de Salomón, con un letrero en la parte inferior con ese nombre. Al otro lado de la entrada aparece también el Árbol de Guernica.



Santa Isabel de Hungría en «EL PASATIEMPO». El Árbol de la Virgen en «EL PASATIEMPO».

Hay otro relieve también en cemento sobre la muerte de los cristianos en el circo, inspirado en «La última oración de los mártires cristianos», a partir de una postal comprada en Roma y que, a su vez reproduce el conocido cuadro de Géromê», (7) donde se ven personas y animales, representando los juegos romanos cruentos desarrollados en la arena del circo ante el clamor y aprobación popular, en los que se echaba a los leones a personas acusadas de pertenecer a la religión cristiana, crítica a la violencia.

También se puede ver un grupo escultórico a tamaño natural de la «Sentencia de Jesús» (*Ecce homo*) situado en un balcón, cuando fue presentado por Pilatos a los judíos que le pidieron sentencia de muerte y que no lo querían como Rey, condenándolo siendo inocente y librando al ladrón Barrabás. En posición hacia Betanzos desde lo alto de modo muy didáctico, como preguntándose al pueblo de Betanzos, debido al reconocimiento de don Juan de los valores del auténtico cristianismo.



Estanque de los Papas en «EL PASATIEMPO».



«SENTENCIA DE JESÚS» en
«EL PASATIEMPO».



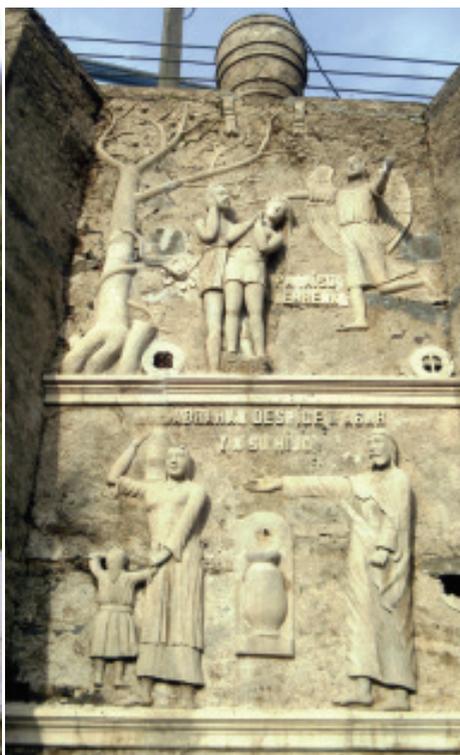
Sagrado Corazón de Jesús en el
Estanque de los Papas del
Pasatiempo.

De lo más espectacular de El Pasatiempo, es el Estanque de los Papas, de forma de trébol de cuatro hojas que según la tradición, es indicativo de fortuna, donde estaban todos los bustos de los Papas hasta ese momento, inspirados en el grabado comprado por Don Juan en su visita a Roma, indicando el poder temporal de la Iglesia y de su ordenamiento social. A modo de presidencia, se encontraba un Sagrado Corazón de Jesús emergente sobre una fuente, que puede interpretarse como un mensaje del anuncio de la *Parusía*, «Segunda venida de Cristo a la Tierra». A los pies en la parte inferior del pedestal dos medallones con los bustos en relieve de D. Juan y de D. Jesús, como su filiación y su aceptación ante la Iglesia como creyentes:

Presidia este grande estaque una fonte de cemento cunha estatua do Sagro Corazón de Xesús, coa súa iconografía tradicional e que era semellante á que aínda hoxe se conserva nun dos patios das Escolas García Naveira. Trátase dunha devoción estendida fundamentalmente dende 1856 polo Papa IX, e que simboliza o amor misericordioso para cos homes. (8)



Concha bautismal en el «El Refugio».



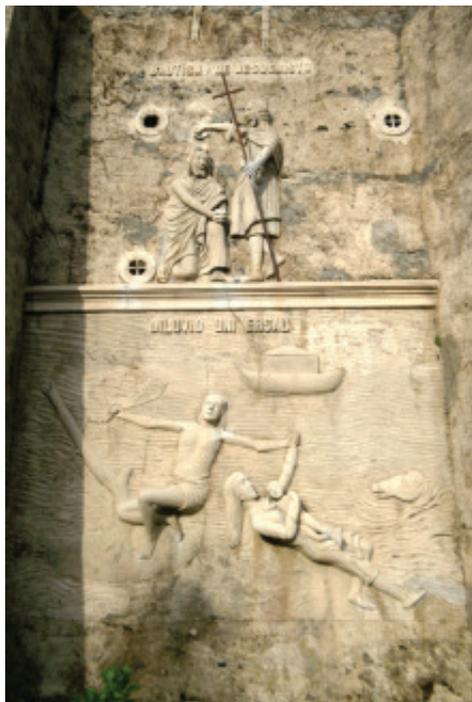
Murales en «El Refugio»:
«PARAÍSO TERRENAL» y
«ABRAHAM DESPIDE A AGAR Y A SU HIJO».

Murales en «El Refugio», hoy Pai Menni de las Hermanas Hospitalarias

D. Juan García Naveira construyó e inauguró esta Institución en 1923, lo que se llamó en aquel momento «Refugio Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús», para niñas económicamente débiles, escrofulosas, raquílicas, mudas, cojas y paralíticas, hoy «Pai Menni», que luego donó a la Congregación de **Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús**. Este edificio tuvo diversas transformaciones, rescatando todos los elementos y figuras de la fachada que se exponen en el interior; pero todavía se conservan en sus muros exteriores ocho grandes relieves. Cinco de ellos, relativos al Antiguo Testamento que son los que siguen:

1. PARAISO TERRENAL, *Génesis 2,7-11*. «Entonces Yahvé Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre ser viviente. Luego plantó Yahvé Dios un jardín en Edén, al oriente, donde colocó al hombre que había formado. Yahvé Dios hizo brotar del suelo toda clase de árboles deleitosos a la vista y buenos para comer, y en medio del jardín el árbol de la vida y el árbol de la ciencia del bien y del mal. De Edén salía un río...»

En este mural del Paraíso, vemos a un ángel que les indica una dirección, que parece indicarles que en caso de desgracias, en el *Refugio* encontrarán el paraíso.



Murales en «El Refugio»:
«BAUTISMO DE JESUCRISTO» y
«DILUVIO UNIVERSAL».

2. DILUVIO UNIVERSAL, *Génesis 7,1*. «Yahvé dijo a Noé. Entra en la arca tú y toda tu familia porque tú eres el único justo que he visto en esta generación. Porque dentro de siete días haré llover sobre la tierra durante cuarenta días y cuarenta noches, y exterminaré de sobre la faz del suelo todos los seres que hice».

3. ABRAHAM DESPIDE A AGAR Y A SU HIJO, *Génesis 21,9*. «Cuando vio Sara al hijo que Agar la egipcia había dado a Abraham, jugando con su hijo Isaac, dijo a Abraham: Despide a esa criada y a su hijo, pues no va a heredar el hijo de esa criada juntamente con mi hijo, con Isaac. No lo sientas ni por el chico ni por tu criada. Haz caso a Sara en todo lo que te dice, pues, aunque en virtud de Isaac llevará tu nombre una descendencia, también del hijo de la criada haré una gran nación, por ser descendiente tuyo».

4. MOISÉS HACIENDO BROTA EL AGUA DE LA ROCA, *Números 20,1*. «Los israelitas, toda la comunidad, llegaron al desierto de Sin. No había agua para la comunidad, por lo que se amotinaron contra

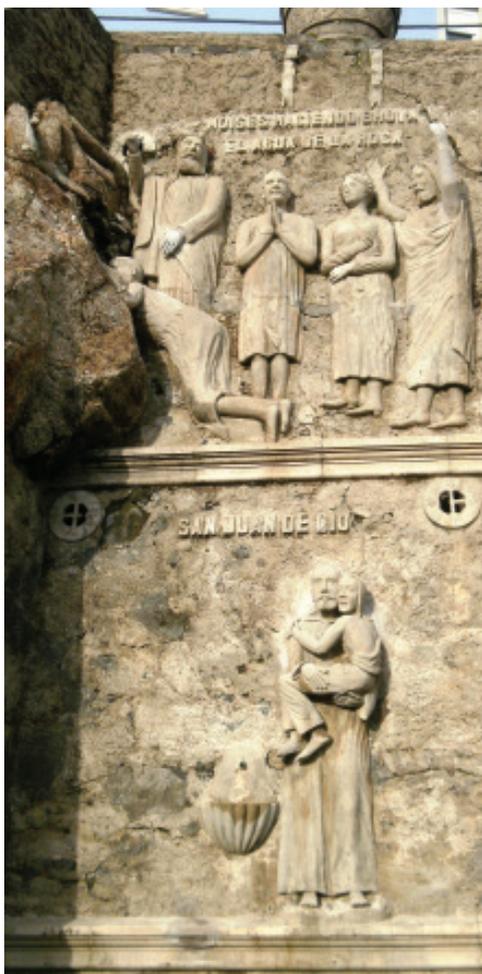
Moisés y contra Aarón. El pueblo protestó contra Moisés. Yahvé habló con Moisés y le dijo: Toma la vara y reúne a la comunidad, tú con tu hermano Aarón. Hablad luego a la peña en presencia de ellos, y ella dará sus aguas. Harás brotar para ellos agua de la peña, y darás de beber a la comunidad y a sus ganados».

5. SAMUEL CONSAGRA REY A SAÚL, *Samuel 1º 10,1*. «Tomó Samuel el cuerno de aceite y lo derramó sobre la cabeza de Saúl, y después lo besó diciendo: ¿No es Yahvé quien te ha ungido como caudillo de su heredad? Tú regirás al pueblo de Yahvé y le librarás de la mano de los enemigos que la rodean. Y esta será para ti la señal de que Yahvé te ha ungido como caudillo de su heredad».

También hay otros dos grandes relieves relativos al Nuevo Testamento:

1. BAUTISMO DE JESUCRISTO, *Mateo 3, 13-16*. «Entonces se presenta Jesús, que viene de Galilea al Jordán, a donde Juan para ser bautizado por él. Pero Juan trataba de impedirselo diciendo: Soy yo el que necesita ser bautizado por ti, ¿y tú vienes a mí? Jesús respondió: Deja ahora, pues conviene que así cumplamos toda justicia. Entonces le dejó. Una vez bautizado Jesús, salió luego del agua; y en esto se abrieron los cielos y vio al Espíritu de Dios que bajaba como una paloma y venía sobre él. Y una vez que salía de los cielos decía: Este es mi Hijo amado, en quien me complazco».

2. SAMARITANA DA DE BEBER A JESÚS, *Juan, 4, 7-10*. «Llega una mujer de Samaría a sacar agua. Jesús le dice: Dame de beber. Pues sus discípulos se habían ido a la ciudad a comprar comida. Le dice la mujer samaritana ¿Cómo tú siendo judío, me pides de



Murales en «El Refugio»:
«MOISÉS HACIENDO BROTAR
EL AGUA DE LA ROCA» y
«SAN JUAN DE DIOS».



Murales en «El Refugio»:
«SAMARITANA DA DE BEBER A JESÚS» y
«SAMUEL CONSAGRA REY A SAÚL».

beber a mí, que soy una mujer samaritana? Jesús le respondió: Si conocieras el don de Dios, y quien es el que te dice: Dame de beber, tú le habrías pedido a él, y él te habría dado agua viva».

Como homenaje a la Institución que regenta este Centro, existe el mural de:

1. SAN JUAN DE DIOS, es otro gran relieve relativo a la figura de este santo llevando a un enfermo en sus brazos, practicado la caridad. Enfermero y fundador de la Orden Hospitalaria de su nombre. Nacido en Portugal aunque toda su vida la desarrolló en España. Canonizado en 1690, fue nombrado santo patrón de los hospitales y de los enfermeros. La Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, a quienes ahora pertenece la originaria fundación de don Juan García Naveira, fue fundada por San Benito Menni sacerdote de la Orden de San Juan de Dios.

La parte superior del muro de contención del terreno está coronado por veinticinco tiaras papales, también llamadas *triregnum* por las tres coronas; poder espiritual, juez eclesiástico universal y poder temporal. De la tiara penden y que pueden verse claramente las dos cintas o *ínfulas*, que simbolizan las Enseñanzas de la Iglesia basadas en el Antiguo y Nuevo Testamento, lo cual demuestra la finura en la religiosidad de don Juan. Estas tiaras nos hacen recordar las que también se podían ver en el Estanque de los Papas de EL PASATIEMPO. Sobre las columnas de la entrada, todavía se mantienen también dos copones, símbolos de la Eucaristía.

El tema de las conchas está muy enraizado; en el bautismo de Jesús; cuando Samuel unge a Saúl, la fuente del mural de San Juan de Dios, también con una concha invertida. En un lugar preferente existe todavía una gran concha bautismal, como así lo indica alrededor de la base.

El agua está también muy presente en los murales: El Diluvio producido por un exceso de agua, que puede destruir, pero en este pasaje está el arca, lugar de salvación. Cuando Moisés hace brotar agua de la roca, y al pedirle Jesús agua a la samaritana; Jesús es el agua viva. Esto hace recordar también *El árbol de la Virgen* de Matariya en EL PASATIEMPO, cuando en la huida a Egipto de la Sagrada Familia y según cuenta la tradición, de un sicómoro brotó agua para que pudiesen apagar la sed.

En los pasajes de cuando Abraham despidió a Agar y en el de san Juan de Dios, se pueden ver unas fuentes de las que sale agua. Pero sobre todo en el Bautismo de Jesús, el agua es algo fundamental, pues no solo con ella lo bautiza, sino dentro del mismo río Jordán. Por todo ello, de los ocho murales, en seis está presente el agua, lo que indica la profundidad de don Juan en el conocimiento de la Biblia. Podemos decir que Betanzos es también consustancial con el agua, una pequeña Mesopotamia, al estar entre el Mandeo y el Mendo.

En el cristianismo el término *Agua de Vida*, se puede leer también en *Apocalipsis 21,6* «al que tenga sed, yo le daré del manantial del agua de la vida gratis». También lo encontramos en el evangelio de *San Juan 4, 13-14*, «Todo el que beba de esta agua volverá a tener sed; pero el que beba del agua que yo le dé no tendrá sed jamás», y todo ello como referencia al Espíritu Santo.

La Plaza de los Hermanos García Naveira

Lo que hoy es esta Plaza, desde tiempo inmemorial era conocida con el nombre de «O Campo da Feira» por ser el lugar donde se celebraban las tradicionales ferias.

Desde que no 1219 Alfonso IX permitiu o traslado da xente de *Betanzos o Vello* (na parroquia de San Martín de Tiobre) á *vila de Untia*, asentada no castro do mesmo nome, os límites xeográficos de Betanzos quedaron considerablemente ben definidos. Por unha parte, os ríos Mendo e Mandeo eran as fronteiras naturais polo N., E., e O., pero é que ademais a nova vila de Betanzos, reutilizando parte das defensas castrexas, construíu novas murallas, posteriormente ensanchadas, que a defendían dos de fóra. E fóra quedaba, polo Sur, o *Campo da Feira* (xa desde o s. XIII), que na súa parte oriental estaba flanqueado xa de antigo por un barrio popular chamado *da Fonte de Unta*, que, co tempo, a efectos administrativos, quedaría englobado no *Barrio do Campo*. (9)

Llega el siglo XIX y, José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro en «Cien años de la Historia de la Plaza del Campo», *La Voz de Galicia* del 16 de agosto de 1968, entre otras informaciones dice:



Muro de contención del «Refugio» con todos los relieves y demás signos religiosos. Foto gentileza de las hermanas hospitalarias.

A comienzos de 1845, se publica un bando, en que salen a pública subasta, las obras para la construcción de unas aceras de cantería «que permitiesen un acceso más noble a los edificios existentes en el Campo de la Feria». Fue de este modo como se inició la construcción el 28 de mayo de 1847 de lo que el pueblo llamaría Plaza del Campo.

A causa del intenso tráfico de carros del país, pronto el pavimento fue deteriorándose, principalmente «en las líneas de sillería que la cruzan», y por lo tanto hubo necesidad de un arreglo. Encargada la Comisión de Obras y Ornato Público, de la formación de un informe, se llega a la conclusión final de salvar lo que consideran «la mejor obra de la población» (29 de septiembre de 1853).

El 27 de noviembre de 1873, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Republicano Federal de Betanzos, don Mateo Cereijo, forma expediente para el remate de cuarenta metros cuadrados de enlosado de cantería para colocar y enlosar los Soportales de la Plaza del Campo, ascendiendo las obras a la cantidad de doscientas ochenta y seis pesetas, correspondientes o igual a mil ciento cuarenta y cuatro reales. Recayeron las obras en favor de don José María Castro, finalizándose las mismas el 31 de diciembre del propio año.

La Fuente de Diana «magnífica reproducción de la Diana de Versalles ha sido ejecutada en 1866 en la acreditada fábrica de fundición de Ducel e hijo, de Paris» fue colocada en la Plaza del Campo el 19 de noviembre de 1867 con la presencia del primer teniente de alcalde don Francisco Díaz de Losada, en ausencia del titular José María García y Vereá por motivos de salud. (VALES VILLAMARIN *Obra Completa* 2006, pág. 1223).

Todavía el 7 de mayo de 1888, a la plaza se le seguiría llamando Plaza del Campo según consta en el acta,

Por el Señor Alcalde presidente se expuso que terminando en treinta del próximo entrante mes de Junio el contrato de arrendamiento de la segunda cuadra o bodega del lado izquierdo, aire Sur, del edificio Archivo sito en la plaza del Campo, propiedad del Municipio, se hacía preciso determinar si ha de sacarse nuevamente a arriendo, y caso afirmativo, tipo y condiciones.

Sin que haya aparecido acuerdo que lo avale, la que era Plaza del Campo pasa a llamarse Plaza de Cassola, «antes del Campo», tal como se cita en el acta del 26 de noviembre de 1888, cuando dice:

Tercer Colegio. Archivo. Se constituirá en el segundo salón de la planta baja o sea del aire Sur, izquierda entrando de la puerta principal del edificio denominado Archivo, sito en la

plaza de Cassola, antes del Campo de esta Ciudad y constará de los electores adscritos al barrio del Campo de la misma, a la parroquia de San Martín de Brabio y a los lugares, aldeas o caseríos de Roibeira, Río pequeño, Requian, Graña, y Juan Rozo, pertenecientes a la parroquia de Santiago de Requian.

El acuerdo de darle el nombre de «Plaza Arines» a la que era «Plaza de Cassola», tuvo lugar el 3 de mayo de 1897 según se refleja en el acta de la sesión extraordinaria de ese día:

En la Ciudad de Betanzos a tres de mayo de mil ochocientos noventa y siete. A las once y media de la mañana de este día y en virtud de las citaciones practicadas al efecto bajo la presidencia del Señor alcalde Don Claudio Ares Lorenzo, se reunieron en la sala de sesiones de la Casa Consistorial de esta referida Ciudad, los Señores Concejales de este Ayuntamiento que al margen se designan para celebrar sesión extraordinaria.

Se hace constar que no han concurrido a esta sesión los Señores Don Ricardo Cortiñas Vidal, Don Juan García Naveira, Don José Germade Alonso, Don Juan Pedro Lissarrague Etchard y Don Jesualdo Vieites Blanco ni tampoco presentaron excusa a pesar de haber sido citados.

El Señor Presidente abrió la sesión y manifestó a la Corporación, que como en la convocatoria se hacía constar había convocado a sesión extraordinaria porque habiendo fallecido el distinguido patricio Señor Don Juan Arines Montenegro le habían indicado varios Señores Concejales la idea de que gustoso había aceptado de celebrar esta sesión con objeto de tributar un cariñoso recuerdo al que en su vida había sido constante defensor de los intereses morales y materiales de esta población por cuyo desarrollo había luchado constantemente. En elocuentes frases manifestó que la muerte de dicho Señor dejaba un vacío, difícil de llenar en esta población que tan necesitada se hallaba de protección porque allanaba con su influencia y discreción cuantas dificultades se oponían a su mejoramiento y concluyó expresando el profundo sentimiento que su fallecimiento le causaba y que así se hiciese constar en el acta de esta sesión.

Con este motivo usaron de la palabra todos los Señores Concejales expresando los mismos sentimientos que el Señor Presidente había manifestado y tributando frases de cariñoso respeto a la memoria del Ilustrísimo Señor Don Juan Arines, y luego por unanimidad se acordó:

Primero. Que se haga constar en esa acta el sentimiento que ha causado a la Corporación el fallecimiento del Ilustrísimo Señor Don Juan Arines Montenegro.

Segundo. Que en prueba de la alta estimación en que el Ayuntamiento tenía al finado se envíe a su viuda un mensaje expresándole el sentimiento de este Ayuntamiento por el fallecimiento de su distinguido esposo.

Tercero. Que sobre su féretro se coloque una corona que será costeada con fondos municipales gravándole en sus cintas la siguiente inscripción «El Ayuntamiento de Betanzos a Don Juan Arines».

Cuarto. Que para perpetuar su memoria se dé a la plaza de Cassola el nombre de plaza de Arines.

Quinto. Que a las funciones de entierro y conducción de su cadáver al cementerio asista la Corporación en pleno y que se invite también a los Ayuntamientos de este partido.

El Señor Presidente dio gracias a la Corporación y manifestó la satisfacción que le causaba ver que la mayor parte de los acuerdos que se acababan de tomar fueran por iniciativa de la minoría liberal lo cual era una prueba evidente de la consideración y respeto que las altas dotes que al finado adornaban merecían a la Corporación.

El acuerdo del cambio del nombre de la plaza, lo fue solo con los votos de diez concejales, de modo muy urgente y, «por iniciativa de la minoría liberal», pues otros cinco ni asistieron «ni tampoco presentaron excusa a pesar de haber sido citados», pero el acuerdo fue aplicado, como lo demuestra el acta del 12 de julio de 1899 donde se dice:

Se dio cuenta de una instancia de Don Juan García Naveira, vecino de esta Ciudad exponiendo; que para poder hacer dejación de la casa número siete de la plaza de Arines, pretenden sus dueños, entre otras reparaciones, la construcción de una columnaria de cantería que sirva de sostén a un aseo de barrotillo de madera de la fachada de dicha casa.

Es muy significativo que a pesar del tiempo transcurrido desde que a la Plaza le fue dado el nombre de Arines, en *La Voz de Galicia* del 16 de agosto de 1902 al hablar de las fiestas de San Roque, haya aparecido el siguiente comentario «La multitud llena por completo la Plaza de Cassola, los Cantones, el mercado, el Campo de la Feria». Todavía sorprende más, que en el mismo diario y, después de siete años del cambio de nombre, el 7 de julio de 1904 aparezca la siguiente información:

Los festejos de carácter oficial que en la ciudad de Betanzos se celebrarán en el mes de Agosto próximo en honor de San Roque, no diferirán en nada de los de años anteriores. Ya se reunió en el Ayuntamiento de Betanzos la comisión de festejos, ultimando el programa. Es idéntico según nos dicen al que circuló en 1903. Habrá algunas variaciones en iluminaciones, fuegos, etc., etc, y un concurso, con premios, el día de los «Caneiros», para la mejor embarcación que concurra a la tradicional jira, y para la iluminación más artística. En la Plaza de Cassola, hoy de Arines, se harán instalaciones de kioscos con caprichosas iluminaciones eléctricas.

El acuerdo de darle el nombre de «Plaza de los Hermanos García Naveira» a la que era «Plaza de Arines» tuvo lugar el 24 de julio de 1922, siendo alcalde D. Adolfo Sánchez Díaz, según se cita en el acuerdo plenario:

Dióse cuenta de otra moción del propio Sr. Presidente para que se acuerde poner el nombre de «Parque de Juan García» al que habrá de construirse frente al Edificio Archivo. Explica dicho Sr. Presidente su moción, manifestando que por los múltiples merecimientos de reconocida filantropía por parte de los Srs. García Naveira, le parecía muy conveniente, toda vez que existe el propósito de construir el jardín o parque referido, denominarlo en la forma que la moción expresa, insisto que con muchos menores títulos y méritos acaso obedeciendo a veces, más a impresión política que a otra cosa, se ha dado el nombre en esta ciudad a distintas calles y plazas de la misma.

El Sr. Moretón Simón, después de expresar su conformidad con las manifestaciones del Sr. Presidente, propuso que se sustituya a la Plaza de Arines este nombre que ostenta, y se le titule 'Plaza de los Hermanos García Naveira', cuya proposición explica, haciendo constar que le parece que la de la presidencia se queda corta para recompensar, aunque no sea sino en el sentido espiritual, los grandes merecimientos de los Señores citados.

Y la Excm. Corporación por unanimidad acordó aprobar la proposición del Sr. Moretón Simón; que se coloquen otras dos placas de mármol con la denominación de la Plaza en los puntos donde corresponda; y a instancia del Sr. Presidente que se le vuelva a colocar la placa conmemorativa que existía en la casa de los referidos Srs. García, que fuera colocada el 17 de Agosto de 1912 y que por efecto de una fuerte trepitación se vino al suelo hace años después haciéndose pedazos.

El cambio de nombre de la plaza de Arines por la de Hermanos García Naveira tuvo muy buena acogida como se cita en la revista quincenal *Rexurdimento* del 1 de agosto de 1922,

A praza d' Arines, logar do meirande esparcemento de Betanzos, vai trocar tamén seu nome actual. Chamaráse d' agora en vante «Praza dos Irmás García Naveira.»

Parécenos acertada a nova disposición. Agora falla que a xente s' acostume, de contado, a

darlle o novo nome. Para moitos non ha chamar n'un nin n'outro xeito, sinón O Campo. Sobor d'isto aconsellamos que se convoque o's guardias municipais para ilustrarlles sobor das novas denominacions

A las pocas semanas, la plaza ya era conocida de esa manera según se puede leer en el periódico *La Voz de Galicia* del 13 de agosto de 1922:

En la solemne función votiva al Santo patrón, que se efectuará también el día 16 y a la que asistirán las autoridades y los grupos de danzas gremiales, pronunciará un elocuente sermón el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo R.P. Plácido. Jornada magnífica será la de este día pues además de los brillantes festejos dichos, se celebrará la colocación de la primera piedra de las obras de urbanización de San Francisco, hoy de Ana González, costeadas por el distinguido brigantino don Gonzalo González, generoso amante de su pueblo, al que le será entregada una artística placa de plata. También, en el propio día, se ofrecerá la magnífica iluminación de la Plaza de García Naveira, elevándose el globo colosal y quemándose una gran fachada de material pirotécnico, además de varios fuegos.

ESTATUA DE LA CARIDAD

La bellísima estatua de *La Caridad* situada en El Pasatiempo, es la representación de la Cáritas romana en mármol de Carrara. El cuento aparece en *Hechos y dichos memorables* de Publio Valerio Máximo del siglo I, donde relata el amor filial de Pero y Cimón (Filia patrem mamma nutriens) prisionero encarcelado y condenado a morir de hambre en la cárcel, pero que se le permitió tener visitas a condición de no traerle comida alguna. Su hija que era nodriza iba a visitarle a menudo pero lo amamantaba de su pecho, permitiendo que su padre sobreviviera. Al ser descubiertos por el carcelero, su gran acto de caridad impresiona tanto a los jueces que decidieron liberar a su padre. Esta estatua, es una traslación escultórica del óleo *La Caridad romana* de Gaspar de Crayer 1620-1630, propiedad del Museo Nacional del Prado 198 x 144 cm., número de catálogo P0000127. Una traslación anterior es la de Antonio Solá esculpida también en mármol de Carrara de 170 x 126 cm., que se encuentra también en el Museo del Prado sala 075, si bien las figuras no se encuentran enfrentadas.

La Caridad era un tema que se vivía en la casa de don Juan, como lo demuestra el hecho que,

Con fecha 22 de febrero de 1902, un grupo de señoras encabezadas por D^a María Iribarne Lascort y, que venían administrando la Cocina Económica de modo no oficial, se dirigen al Ayuntamiento solicitando una subvención porque las «subvenciones concedidas por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis y por la Diputación provincial están ya agotadas, y, es imposible que con ellas pueda atenderse a tan filantrópico objeto en los muchos días que faltan para terminar el invierno». Esta petición originó la apertura de «Expediente para la instalación de la Cocina Económica en esta ciudad» y que dio lugar a la constitución de la Cocina Económica el 25 de febrero de 1919. (10)

La primera donación de la estatua de la *Caridad* por la familia quedó reflejada en el acta del pleno del 20 de octubre de 1950 donde se hace constar:

Dióse cuenta de que por la señora doña Águeda García Iribarne fue cedida a este Excmo. Ayuntamiento una estatua de mármol simbólica de *La Caridad*, así como unas piedras de granito para colocar como pedestal en el sepulcro de Fernán Pérez de Andrade, en la iglesia conventual de San Francisco. Y la Excmo. Corporación municipal debidamente enterada, acordó por unanimidad rendir un expresivo voto de gracias a la señora donante, y que se le comunique por oficio para su conocimiento y satisfacción.

Pasó el tiempo y debido a la dejación de las autoridades locales sin que tomasen posición de esta donación, todo quedó sin efecto por espacio de casi treinta años, hasta que según consta en el acta del pleno del 6 de octubre de 1978:

Por la Alcaldía se informa a los Srs. Concejales de que por los herederos de los Srs. García Naveira merced a la gestiones realizadas, se hará entrega como donación de una de las estatuas existentes en la finca de su propiedad, sita en la zona «del Carregal» y que la otra la venderían al Ayuntamiento para lo cual oportunamente nos comunicarán su oferta.

En el pleno del 10 de noviembre de 1978 consta lo siguiente:

Por la Alcaldía se da cuenta del precio señalado por los herederos de los Sres. García Naveira, a la estatua denominada *La Caridad* que fijaron en la cantidad de 3.000.000 de pesetas, por si interesase su adquisición a nuestro Ayuntamiento. Visto lo cual por unanimidad de todos los asistentes se acuerda: Que dichos herederos señalen el precio por escrito de la mencionada estatua, y al conocimiento del mismo por el Pleno, adoptará el acuerdo que estime pertinente.

Se acepta la donación de la otra estatua que se haya en la finca de su propiedad, sita en la Avda. de Fraga Iribarne.

Con fecha 29 de noviembre de 1978 y desde Buenos Aires, las herederas de la estatua de los Hermanos García Naveira, le comunican a D. José Couto lo siguiente: «De nuestra mayor consideración: Por la presente hacemos donación a la ciudad de Betanzos de la estatua en mármol de Carrara que representa a nuestro abuelo Juan María García Naveira y a su hermano Jesús



Estatua de «LA CARIDAD» en «EL PASATIEMPO».

García Naveira, para ser colocada en dicha ciudad. Aprovechamos esta oportunidad para agradecer a Vd. el interés que se tomó en las gestiones, para la donación de dicha estatua. Le saludan muy atentamente».

En aplicación del acuerdo del 10 de noviembre de 1978, se oficia con fecha 11 de Diciembre de 1978 y por registro de salida nº 1413, a D. José Couto Vía «Comunicando aceptación donación de una estatua efectuada por los Hros. de los Srs. García Naveira y rogando a su apoderado comunique por escrito precio de la Estatua LA CARIDAD»,

Cumplimentando lo acordado por la Corporación Municipal en la sesión plenaria extraordinaria celebrada el pasado día 10 de noviembre, por el presente comunico a Vd. que este Ayuntamiento ha aceptado la donación efectuada por los Hrs. de los Srs. García Naveira, de una estatua de su propiedad sita en una finca del Carregal, si bien dicha donación ha de hacerse constar en el pertinente documento suscrito por los donantes y aceptado por mi autoridad, a cuyo efecto le ruego se persone en las Dependencias Municipales para ultimar dichos tramites.

En cuanto a la posible adquisición por la Corporación de la estatua denomina «La Caridad», le ruego comunique su precio por escrito, para adoptar la Corporación la resolución o acuerdo que estime pertinente en cuanto a su adquisición. Lo que le comunico a los efectos procedentes. Dios le guarde muchos años.

La respuesta de la familia queda reflejada en el acta del pleno del 18 de diciembre de 1978:

En cuanto a la estatua denominada «La Caridad» los donantes piden la cantidad de 3.000.000 de Ptas. solicitando al Ayuntamiento que formule su oferta para ver si es viable la continuación de las negociaciones entabladas para la adquisición de la misma. Visto lo cual, por unanimidad de todos los asistentes se acuerda: «El facultar a la Alcaldía-Presidencia para que nombre un experto o entendido en arte que efectúe la tasación de dicha estatua y a la vista de la misma ofertar nuestro Ayuntamiento a los propietarios. De la tasación que se efectúe se dará cuenta al pleno, en la próxima sesión que se celebre para formular posteriormente la pertinente oferta municipal.

Desde Betanzos, el 6 de abril de 1979, D. José Couto envía a la Corporación Municipal de Betanzos el siguiente escrito:

ASUNTO, Venta de la Estatua de la Caridad, que es de mármol. Yo, José Couto Vía, casado, mayor de edad vecino de Betanzos, como encargado de vender dicha estatua, el precio de la misma es de 2.000.000,00, que el Ayuntamiento de Betanzos hará efectivo antes de sacarla de su sitio; siendo responsable el Ayuntamiento de su acarreo o rotura de la misma.

Todo este proceso cristalizó cuando por parte de nuestra Corporación se tomó el acuerdo de rendirle un justo homenaje a D. Juan con motivo del cincuentenario de su fallecimiento como se dirá más adelante, lo que originó en ese momento, la donación de la estatua de *La Caridad* por parte de la familia.

En el momento de la donación en la Sala Capitular, la familia manifestó aquel 10 de abril de 1983 que sería el Ayuntamiento quien «decidiría su ulterior emplazamiento». La ubicación actual de la estatua única en su género, es la misma que originariamente tenía en El Pasatiempo, si bien desde hace décadas se encuentra en un entorno de lo más inhóspito, fruto de la incuria de los que han tenido y tienen la responsabilidad, ejemplo típico del

feísmo por falta de sensibilidad, debido al destrozo salvaje de toda la zona ajardinada por parte de los que tenían la obligación de mantener el bien cultural. La finca de El Pasatiempo fue adquirida por el Ayuntamiento a los herederos, según consta en el acta del 21 de febrero de 1986, así como que «se restaurará y no se especulará con dicha finca».

De la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, se recibe la siguiente comunicación:

Madrid a 14 de abril de 1981.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha el Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, ha resuelto lo que sigue:

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes: ESTA DIRECCIÓN GENERAL ha acordado

1º Tener por incoado expediente de declaración de Jardín Artístico, a favor del denominado «El Pasatiempo» en BETANZOS (LA CORUÑA).
2º Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3º Hacer saber al Ayuntamiento de BETANZOS que, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933, 19 del Reglamento de 16 de abril de 1936 y 6º del Decreto de 22 de julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el Jardín cuya declaración se pretende, o en su entorno propio no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General». 4º Que el presente acuerdo se publique en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dios guarde a V. EL JEFE DE SECCION

A: Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de BETANZOS (LA CORUÑA).

Su publicación, tuvo lugar en el BOE núm. 126, del 27-05-1981, y recibida en el Ayuntamiento el 24-04-1981, registro de Entrada 1139. Para conocimiento de la Corporación, se dio cuenta el 28 de abril de 1981 a través de la Comisión Municipal Permanente, hoy Comisión de Gobierno, donde estaban representados todos los grupos municipales y, donde se dice:



Inauguración de la estatua de los Hermanos García Naveira en la plaza de su nombre, siendo alcalde Vicente de la Fuente García.

Escrito del Director General de Bellas Artes Archivos y Bibliotecas de 14 del mes en curso (Registro General nº 877 de 22/4/1981, en el que comunica resolución de dicha fecha, en virtud de la cual se incoa expediente de declaración de Jardín Artístico a favor del denominado «Pasatiempo» de nuestra ciudad haciendo saber que en lo sucesivo todas las obras que hayan de realizarse en dicho jardín o en su entorno sus proyectos han de ser previamente aprobados por dicha Dirección General. Queda enterada la Comisión del contenido de dicha Resolución.

MONUMENTO A LOS HERMANOS GARCIA NAVEIRA

Aunque no hay certezas, hay que pensar que la estatua a los Hermanos, al igual que todas las esculturas de mármol de Carrara, han sido hechas por S.S. Bricoli quien ya en 1904 había realizado unos bustos para don Juan y su esposa.

Tratabase do *monumento aos irmáns García Naveira*. A escultura, de mármore de Carrara, erguida sobre un pedestal, representa aos irmáns Juan e Jesús García Naveira, tal como indica unha inscrición. Aparecen de pé con vestimenta época. Don Juan abraza ao seu irmán don Jesús, quen semella sinalar algo. Sérvelles de soporte una especie de mesiña sobre da que están colocados dous libros; no lombo dun deles figura a inscrición COPIADOR. E sabido que neste libro é onde se copiaban tódalas cartas que os comerciantes escribían sobre o seu tráfico, así como os despachos telegráficos que expedían. Así pois, os irmans están representados como comerciantes e velaí o porqué do emblema do pé da escultura co caduceo de Mercurio, que fai referencia ao comercio e ás comunicación. Non se trata da típica estatua do pobo agradecido aos seus benefactores, senón dun desexo de don Juan de perpetua-la sua memoria no seu propio parque e de ofrendar, á súa vez, una sentida homenaxe ao seu irmán Jesús, finado no ano 1912. (11)

Al poco de entrar en EL PASATIEMPO, y como una situación primordial, nos encontramos con el grupo escultórico de los dos hermanos, en una posición mirando a la lejanía y en dirección a la estatua de *La Caridad*. Don Juan sujetando con la mano derecha un teléfono, símbolo de su deseo del uso de la tecnología y, rodeando con su otro brazo a su hermano, está en comunicación con la estatua donde la hija sostiene el otro teléfono, teniendo su mano sobre la cabeza de su padre. Don Jesús con su brazo derecho se apoya en la espalda de su hermano y con el índice de la mano izquierda señala el Asilo formando una trinidad, e indicando donde ambos ejercían la caridad.

Porque sus vidas y su prosperidad estuvieron ligadas al mundo de los negocios, en el centro del fuste de la estatua, aparece un medallón con el escudo del mundo económico, donde aparece el caduceo símbolo del Comercio, una rueda símbolo de la Industria y un ancla símbolo de la Navegación, rodeado de ramas de laurel. Las dos figuras, apoyadas en la parte posterior en una mesilla donde están colocados dos libros con sus lomos invertidos, indicando la gran relación de los dos hermanos. En el lomo de uno de ellos está escrito COPIADOR, que corresponde a uno de los cuatro que «los comerciantes llevarán necesariamente», de acuerdo con lo que en 1885 estableció el Código de Comercio.

Esta estatua, situada entrando en El Pasatiempo nos indica el Principio, *Alfa*, y cuando se finaliza el recorrido por todo El Pasatiempo, en la parte más alta, está situada la representación de la *Despedida de Don Juan*, nos indica el Fin, *Omega*, y donde al comienzo de una escalinata aparecen a ambos lados las estatuas de la Justicia y una vez más, la de la Caridad representada por una Hermana Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús con un niño paralítico, que nos hace recordar la primera carta de San Pablo a los



Despedida de Don Juan en «EL PASATIEMPO».

Corintios 13,3 «Aunque reparta todos mis bienes, y entregue mi cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, nada me aprovecha».

Estas monjitas son las que todavía siguen rigiendo el REFUGIO de niñas con deficiencias físicas o síquicas que don Juan había creado. Al fondo en lo alto y, en otro pedestal está Don Juan con un nieto sentado sobre él, formando nuevamente una trinidad, representando el Amor al que se llega, a través de estos dos estadios.

Siempre estuvo en la mente popular el deseo de erigir una estatua en la ciudad a los Hermanos García Naveira, en virtud de los grandes beneficios que proporcionaron. En el periódico local *La Aspiración* de fecha 28 de abril de 1907, se puede leer un escrito remitido por D. José Rivas, que entre otras consideraciones dice:

No tengo la honra de conocer a los Srs. García, y aunque ello lo siento en cierto modo, me satisface, pues nadie podrá afirmar que me mueve ningún fin personal. Solo al conocer los grandes beneficios que dichos señores han prestado y esperan prestar a Betanzos y su partido al que me honro en pertenecer, se hace indiscutible la obligación que tenemos todos grandes y pequeños de coadyuvar teórica y prácticamente a un fin determinado que perpetúe su memoria.

Esto y ninguna otra cosa fue lo que me hizo honrar estas líneas con el caballeroso, ilustre y distinguido apellido que las encabeza, y dirigirme a mis conterráneos de la ciudad del Mandeo y sus alrededores para que si mi iniciativa humilde, como la persona de quien procede, pero grande por su dualidad; si mi iniciativa merece como no lo dudo- la aceptación: y apoyo de todos los brigantinos, se abra una suscripción en donde y como mejor sea, que al ser protegida por la Ilustrísima Corporación municipal, como sin duda lo será, y por las demás personalidades de la localidad y de fuera. Contribuyendo todos cada uno según sus fuerzas, conseguiríamos descubrir solemnemente una estatua que a su vez descubra y publique a nuestros visitantes y a las generaciones que nos sucedan la generosidad y nobleza de corazón de aquellos cuya memoria se levanta.

Es propio de los hombres poderosos y de las almas grandes ser humildes y modestas, por eso líbrame Dios de querer herir la susceptibilidad de tan bondadosos señores; más así como en uso de es perfecto derecho dispensan a Betanzos y sus hijos en uso de un derecho también muy suyo, y cumpliendo un deber muy sagrado perpetuará su memoria aún repugnándolo una modestia que tanto les honra y enaltece.

Mi pensamiento está expuesto y sentiría amargamente no fuese acogido con el entusiasmo que me goce, ya por ser de justicia y de honor, y para que nadie pueda tacharnos de pueblo desagradecido.

¿Habr  solo uno que deje de patrocinar esta idea?

Por otra parte, la estatua de los dos hermanos debido a su calidad y sobre todo a su representatividad, fue un deseo de siempre que pudiese estar en el centro de la ciudad. El primer intento tuvo lugar por el acuerdo de la Corporaci3n del d a 24 de julio de 1922, al tiempo que la Plaza de Arines fue nominada como «Plaza de los Hermanos Garc a Naveira», seg n consta en acta:

Que se solicite de D. Juan Garc a la estatua de m rmar que posee dicho Sr. en su finca del Carregal y que representa a los dos hermanos, a fin de colocarla en medio del referido jard n o parque por ser el sitio m s indicado para ello.

La petici3n municipal de la cesi3n de la estatua para su ubicaci3n en el centro de la ciudad fue muy bien acogida como lo demuestra la noticia de la revista quincenal REXURDIMENTO del 1 de agosto de 1922, donde dec a:

O Concello solicit3u de D. Johan G. Naveira traslado da est tua que fica na finca chamada «O Pasatempo» e na que figuran  l e seu irmao n' un grupo moi art stico. O moimento ficar a no novo xard n, de que denantes dimos conta. Moi formosa nos parecer a, abof  a realizaci3n d' esta idea, e coidamos que non haber  impedimento para que se leve moi axi a a pr tica.

Pasaron los a os sin que Don Juan diese noticias acerca de la petici3n del traslado de la estatua de m rmar que representa a los dos hermanos para su colocaci3n en la «Plaza de los Hermanos Garc a Naveira» y, por ello en la Sesi3n ordinaria de la Comisi3n permanente celebrada el d a 9 de marzo de 1931 se aprob3 lo siguiente:

A propuesta de la Presidencia, la Comisi3n permanente acord3, por unanimidad, abrir una suscripci3n p blica para costear un monumento de piedra Novelda y bustos y alegor as de bronce, que habr  de erigirse, a los Srs. Garc a Naveira Don Juan y Don Jes s, en la plaza de su nombre, frente al edificio Archivo. Abonan el precedente acuerdo los innumerables favores y m ltiples m ritos contra dos por tan filantr3picos convecinos, en favor del mejoramiento local, en muy distintas 3rdenes de las actividades ciudadanas y de modo especial en el instructivo y en el ben fico; y como quiera que la Ciudad todav a no ha realizado acto alguno que establezca y perpet e, para futuros tiempos, la memoria de aquellos Se ores, el precedente acuerdo viene a representar el saldo de una deuda que la gratitud obliga a solventar.

DILIGENCIA: La pongo yo Secretario para hacer constar que en esta fecha se han formado los correspondientes bandos haciendo saber al p blico el acuerdo que antecede, los cuales-bandos se le entregaron al Alguacil Veedor Don Jos  Taibo para su fijaci3n en los sitios de costumbre, al igual que se remitieron un ejemplar de los mismos al C rculo Mercantil, Casa del Pueblo, Liceo Recreativo, Brigo Club, Hijos de A. N n ez, Banco de La Coru a (sucursal) y Banca Etcheverr a, as  como a todos los Alcaldes de barrio del t rmino y Curas P rrocos de que certifico.

Don Adolfo S nchez D az, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
Hago saber: que la Comisi3n Permanente del seno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesi3n ordinaria que celebr3 el d a de ayer, recogiendo un hondo sentir de la general opini3n del vecindario, adopt3 el acuerdo de abrir una suscripci3n p blica, para costear un monumento en piedra Novelda y bustos y alegor as de bronce, que habr  de erigirse a los Srs. Garc a Naveira (Don Juan y Don Jes s) en la plaza de su nombre, frente al Edificio Archivo. La prolongada e indiscutiblemente meritoria labor que en pro de los intereses morales y

materiales del término, han desenvuelto los Hermanos García Naveira desde su retorno a esta ciudad, después de labrar en tierras hermanas, una fortuna que les ha colocado en brillante posición económica, si bien encontró siempre justificado eco en el espíritu de todos sus convecinos, no se tradujo, cual correspondía, en símbolo material que sirviese para perpetuar la grata memoria de estos Señores y de sus actos, tendientes siempre al favor y al buen servicio encuadrados en las esferas de la más sana ética.

Al llenar ese vacío, fue tomado el acuerdo referido por dicha Comisión permanente, que ha creído que con el acto pagaba el Municipio una deuda y se debía a la generosidad de tan queridos conciudadanos, y por eso, el mencionado acuerdo responde a verdaderos sentimientos de gratitud y estima.

Innecesario resultaría recomendar la eficacia de la suscripción, porque sus positivos resultados se aprecian al considerar las simpatías y cariñoso afecto con que los Señores García Naveira cuentan en todo el término municipal.

La suscripción será voluntaria, a partir de 0,25 pesetas en adelante, y las listas estarán abiertas en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, Círculo Mercantil, Casa del Pueblo, Liceo Recreativo, Brigo Club, Hijos de A. Núñez, Banco de La Coruña (sucursal) y Banca Etcheverría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Betanzos 10 de marzo de 1931. Adolfo Sánchez Díaz (AMB caja 27).

Hubo un segundo intento en el mismo sentido según está reflejado en el acta del pleno del Ayuntamiento del 6 de marzo de 1940 donde se dice:

Por el Sr. Presidente se manifestó que el objeto de esta sesión, como lo indicaba la convocatoria, no era otro que el de acordar lo procedente en orden a la concesión, por parte de que sus propietarios de las estatuas de los Excmos. Sres. Don Juan y Don Jesús García Naveira, que existen en la finca del Carregal, y su traslado a una plaza pública o parque que se determine y por lo tanto proponía la Corporación que se sirviera adoptar el oportuno acuerdo, en el sentido de interesar la concesión de aquellas hermosas estatuas de mármol, a fin de que puedan ostentarse en el lugar público que sea determinado en esta ciudad, pues con ello se da mayor significación a las mismas, y pueden ser, además, admiradas por el público en general, recordando de ese modo los méritos imperdurables que reunían aquellos filántropos, y los innumerables servicios y favores que han hecho en pro de esta ciudad, su pueblo natal; y, para alcanzarlo, rogar al ex-Alcalde Don Juan Jesús García Iribarne, intervenga con sus hermanos, a fin de que accedan a dicha pretensión; y como quiera que en el caso de que fueran cedidas al pueblo, a los indicados efectos, sería necesario hacer un gasto crecido para desplazarlas del lugar donde se hallan, y colocarlas en el punto que habrá de fijarse acordar no menos habilitar la suma de cinco mil pesetas, a los fines que acaba de hacerse mención. Y la Excmo. Corporación municipal, debidamente enterada, acordó, por unanimidad, hacer suya la moción del sr. Alcalde adoptando el acuerdo en la misma forma por él mismo propuesta, a cuyo efecto se oficie lo necesario a Don Jesús García.

Pasan los años sin haber conseguido el éxito apetecido y después de casi cuarenta años, en virtud de las gestiones realizadas desde el ámbito municipal, la familia comunica su disposición de donar la estatua de los Hermanos García Naveira, según consta en el acta del Pleno del 6 de octubre de 1978:

Por la Alcaldía se informa a los Srs. Concejales de que por los herederos de los Srs. García Naveira merced a las gestiones realizadas, se hará entrega como donación de una de las estatuas existentes en finca de su propiedad, sita en la zona del Carregal, y que la otra la venderían al Ayuntamiento para lo cual oportunamente comunicarán su oferta.

A la vista de la donación anunciada, esta es aceptada según consta en el acta del 10 de noviembre de 1978 cuando dice: «Se acepta la donación de la otra estatua que se haya en la finca de su propiedad, sita en la Avda. de Fraga Iribarne». De la formalización de la donación queda enterada la Corporación según consta en el acta del 18 de diciembre de 1978:

Finalmente se da lectura por el Secretario de la Corporación a una carta de dichos señores mencionados de fecha 29 de noviembre pasado, fechada en Buenos Aires, en la que hacen constar que hacen donación expresa a nuestro Ayuntamiento de una estatua de mármol de Carrara, que presenta al abuelo de los donantes D. Juan María García Naveira y a su hermano José, con la finalidad que sea colocada en nuestra ciudad.

Del contenido de dicho escrito se enteró el Pleno acordándose por unanimidad de todos los asistentes el aceptar la donación de dicha estatua.

HOMENAJE A LOS HERMANOS GARCIA NAVEIRA CON MOTIVO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D. JUAN

Al acercarse la fecha del cincuenta aniversario del fallecimiento de D. Juan García Naveira, se pensó que era un momento oportuno de efectuar el traslado del monumento a los dos hermanos para la plaza que lleva su nombre y que ya había sido donada por la familia, según consta en el acta del Pleno del 6 de octubre de 1978 y, a la vez el hacerles un homenaje con ese motivo. Según cita Manuel Rodríguez Crespo en su publicación «Lucha y generosidad de los Hermanos García Naveira», el homenaje se gestó de la siguiente manera:

Con motivo de un acto cultural celebrado en la Casa Consistorial de Betanzos, el alcalde comentó, a unos amigos, la proximidad del cincuentenario del fallecimiento de Don Juan García Naveira, sugiriendo la idea de rendirle un homenaje popular en tal efemérides, extensivo a su hermano Don Jesús, ambos benefactores e hijos predilectos de la Ciudad, al tiempo que brindaba su colaboración y apoyo, así como los de la Corporación que preside. La iniciativa fue acogida con entusiasmo formándose, la «Comisión pro-homenaje a los Hermanos García Naveira» que quedó constituida así:

Vicente de la Fuente García, Alcalde de Betanzos.

José Raimundo Núñez Lendoiro, Cronista Oficial de la ciudad.

Valentín Gómez Iglesias-Puente, abogado en ejercicio y vicepresidente del Patronato «García Hermanos».

José Dapena Espiñeira y Elvira Soto Camino, maestros de las Escuelas «García Hermanos» y los ex-alumnos de las mismas Pedro Galán Simón y Manuel Rodríguez Crespo, funcionarios municipal y provincial, respectivamente.

Como puede deducirse, todos los miembros de la Comisión están vinculados afectivamente, por distintos motivos, con la fundación benéfico-docente creada por dichos filántropos.

Con fecha 18 de febrero de 1983 se reúne la Comisión Municipal de Cultura con el fin de estudiar este planeamiento, con el fin de hacer una propuesta al Pleno de la Corporación. En el acta se cita:

Se da cuenta de escrito enviado por un grupo de personas relativo al homenaje a los hermanos García Naveira, con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario del fallecimiento de Don Juan García Naveira, acaecido el día 9 de marzo de 1933. Dicho escrito dice lo siguiente:

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos. Por iniciativa de la alcaldía, con motivo del acto de presentación del «Anuario Brigantino» 1981, expuso la siguiente idea:

Celebrar un homenaje popular en recuerdo de los hermanos Don Juan y Don Jesús García Naveira con ocasión de cumplirse el próximo día 9 de marzo el cincuentenario del fallecimiento de Don Juan. Dicha iniciativa fue acogida con todo cariño y entusiasmo por las personas que tuvieron conocimiento de ella. En su consecuencia se ha constituido una Comisión integrada por los siguientes señores: Don José Dapena Espiñeira, Don Valentín Gómez-Iglesias Puente, D^a Elvira Soto Camino, Don José Raimundo Núñez Lendoiro, Don Pedro Galán Simón y Don Manuel Rodríguez Crespo, que se han puesto a trabajar sobre este particular. Inicialmente se han reunido en la Alcaldía, con su titular, D. Vicente de la Fuente García, escuchando de él su iniciativa, y las directrices generales de lo que podía consistir el homenaje, al tiempo que encomendaba a la Comisión que realizase las indagaciones, estudios, presupuestos y cuanto pudiera tener relación con el proyectado homenaje, puesto que de todos es sabido que los señores García Naveira son acreedores de la gratitud y reconocimiento de los brigantinos, por lo mucho que han hecho en el aspecto social, cultural y educativo, pues de todos es conocido las grandes obras realizadas en nuestra ciudad sobresaliendo la referente a la enseñanza por lo mucho que supuso para la juventud de Betanzos la educación impartida y recibida en las Escuelas García Hermanos, tan conocidas popularmente por las del «Asilo». Fruto de todo ello y previas reuniones de la Comisión, ésta se permite proponer lo siguiente:

Que teniendo en cuenta que los sucesores de los benefactores Don Juan y Don Jesús García Naveira, han donado a la ciudad de Betanzos, la estatua de los dos hermanos, que actualmente está ubicada en la que antaño fue famosa finca conocido por «El Pasatiempo», en el lugar del Carregal, sea trasladada a la plaza que lleva el nombre de los filántropos «Hermanos García Naveira» o del Campo, para situarla contigua a la acera de las Viudas, según el plano que se adjunta. Se acompaña también presupuesto de la empresa constructora que a nuestro juicio es la más acertada para llevar a efecto el traslado de este monumento y ejecutar las obras pertinentes. Esta Comisión considerando que todavía la ciudad de Betanzos no les ha tributado a estos grandes benefactores el homenaje a que son merecedores. A la vista del mismo esta Comisión de Cultura se honra en proponer a la Comisión Municipal Permanente lo siguiente:

1º Proceder al traslado de la estatua de los Hermanos García Naveira donada a la ciudad de Betanzos y ubicarla entre la Plaza de Galicia y la Plaza de los Hermanos García Naveira, según el plano adjunto aprobando al efecto el presupuesto aportado por ROLACSA y su importe es de 654.530 pesetas.

2º Dar cumplimiento al acuerdo Plenario de fecha 11 de junio de 1912 en que decía: 1ª Que se coloque en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, el retrato de don Jesús García Naveira, el cual habrá de pintarse al óleo por cuenta del municipio.

3º Proponer al Pleno Municipal se adopte acuerdo complementario en el mismo sentido que el anterior acerca de la figura de Don Juan García Naveira.

4º Editar biografía de ambos hermanos con financiación supletoria a cargo municipal cuya edición constará de 1.000 ejemplares y su presupuesto final se eleva a la cantidad de 265.000 pesetas.

5º Facultar a la Comisión constituida para el desarrollo de los actos que en su día se estimen convenientes organizar y, para lo cual estarán en conexión con el Alcalde a tal efecto.

Esta propuesta de la Comisión de Cultura ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente el 22 de febrero y ratificada por acuerdo plenario del 29 de marzo por unanimidad.

Desarrollo de los actos. El día 9, tuvo lugar en el «Museo das Mariñas» la inauguración de una exposición fotográfica «La obra de los Hermanos García Naveira» y a continuación la presentación del libro «Lucha y generosidad de los Hermanos García Naveira» de Manuel Rodríguez Crespo, con asistencia del Conselleiro de Cultura de la Xunta de Galicia, José Filgueira Valverde.

Según cita el autor de la citada publicación, antiguo alumno de las Escuelas «Si su lectura sirve a los mayores para rememorar tiempos pasados y, a las jóvenes y futuras generaciones, de conocimiento y ejemplo las vidas de Don Juan y Don Jesús y sus beneméritas obras, se habrá logrado el objetivo propuesto». También cita «Como ampliación a la Biografía utilizada, que se detalla en la página 181, es justo indicar que el P. Santiago de la Fuente García s.j. ha sido el autor del artículo aparecido en la Gran Enciclopedia Gallega, el cual es el primer estudio profundo que se ha realizado sobre los biografiados Srs. García Naveira».

Al día siguiente, comenzaron los actos en la Casa Consistorial que con la presencia de la familia, los cuales estuvieron presididos por el gobernador civil de la provincia Domingo Ferreiro Picado y el alcalde de Betanzos, Vicente de la Fuente García, acompañados del cónsul de la Argentina en Vigo Alberto Mondonni; Carmela Arias y Díaz de Rábado, presidenta de la Fundación Pedro Barrié de la Maza; José Antonio Quiroga y Piñeiro, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña; Corporación Municipal, alcaldes de la comarca y otras autoridades y representaciones. Seguidamente tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago una misa concelebrada, en sufragio de las almas de los benefactores, presidida por D. Rafael Taboada, abad de la Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña, y cantada por la Coral Polifónica.

Finalizado el acto religioso y, ya en la Sala Capitular, el alcalde da la bienvenida a todos los asistentes:

Excmos. e Ilmos. Srs., familiares de los Excmos. Srs. D. Juan y D. Jesús García Naviera, señoras y señores:

Acabamos de cumplimentar acuerdos plenarios, en virtud de los cuales tendremos permanentemente en esta Sala Capitular los retratos de estos Hijos Predilectos, que por su buen hacer y generosidad se han hecho acreedores del homenaje popular que estamos desarrollando. Solo deseamos corresponder a lo mucho que hicieron por nuestra ciudad y sus gentes, y que sus acciones sirvan de estímulo para nuestras generaciones y las venideras.

Acto seguido, se procedió al descubrimiento de los retratos de los Hnos. García Naveira en la Sala Capitular, cumpliendo así el acuerdo municipal pendiente de fecha 11-06-1912:

Que se coloque en la sala de sesiones de Ayuntamiento el retrato de Don Jesús García Naveira, el cual habrá de pintarse al óleo por cuenta del Municipio.

Abierta la sesión sobre esta moción, se pidió la palabra por el Sr. López y López, quien dijo que a su juicio debía adicionarse a la propuesta por la presidencia lo siguiente: Que se coloque el mismo día, u otro de las fiestas una lápida con una inscripción ateniendo al particular en la casa donde nació D. Jesús García Naveira.

A continuación, Juan Lafora González en nombre de la familia pronunció las siguientes palabras:

EXCMS. E ILMS. SRES., SEÑORAS Y SEÑORES:

Muchas gracias por las emotivas palabras que acabamos de escuchar. Muchas gracias, Sr. Alcalde, porque a través de ellas comprobamos como el pueblo de Betanzos permanece fiel a su tradición y a su historia, porque al honrar la memoria de dos de sus preclaros hijos está añadiendo nuevas páginas a ella que las generaciones futuras podrán conocer y sabrán incrementar.

Les hablo en nombre de los descendientes de Don Juan García Naveira, a quien aquí, hoy, junto a su hermano Jesús, Betanzos rinde homenaje de recuerdo y de cariño.

Y les hablo en su nombre porque ellos, mis familiares políticos así lo han querido y así me lo han pedido, haciéndome ocupar el lugar de Juan Jesús González García, primer nieto de Don Juan, que desgraciadamente ya no está entre nosotros y a quien le hubiera correspondido dirigirles la palabra con mejores títulos, aunque los míos sean tan importantes como los entrañables vínculos que me unen a la familia García y mi cariño personal por Betanzos y por esta bendita tierra de Galicia que ellos me han enseñado a conocer y a querer.

Porque el amor a Betanzos y la admiración por esta Ciudad son consecuencias inmediatas en todo aquel que haya tenido la oportunidad de profundizar un poco en el espíritu de sus gentes, en el conocimiento de sus tradiciones, en la belleza de sus monumentos, en el encanto de sus calles, en el sabor de sus incomparables fiestas y en tantos y tantos otros aspectos que configuran su personalidad, su historia y su señorío.

Y si esto es así, ciertamente, ¿cuáles no van a ser los sentimientos de los que aquí nacieron y viven, de los que aquí gozan, sufren y lloran?

Ese amor por Galicia, ese amor por Betanzos y por sus gentes fue una constante en la vida de los hermanos García Naveira. Fue una constante que ellos supieron demostrar. Fue una constante que el pueblo supo captar, sabe recordar y sabe agradecer.

Recuerdo y agradecimiento que confirman los actos que hoy se están celebrando. Recuerdo y gratitud, también, que puede uno encontrar en la más inesperada ocasión.

Como en Buenos Aires, no hace mucho tiempo, en un taxi tomado al azar. Cuando el conductor y los pasajeros descubren su común identidad de gallegos, de gallegos de Betanzos. Cuando el conductor manifiesta, con evidente satisfacción y orgullo que él estudió en las Escuelas García Hermanos. Cuando conocida por este conductor la plena identidad de sus ocasionales ocupantes, les dice con humildad cargada de señorío y dignidad, en gesto que emociona y conforta que él no puede cobrar el servicio a las nietas de Don Juan.

Este hombre era un emigrante más. Un hombre más entre los miles y miles que a lo largo de los años tuvieron -y tienen- que abandonar su Patria, sus familias, sus escasos o nulos bienes. Que tuvieron que dejar las tierras que los vieron nacer, víctimas de su pobreza, víctimas del egoísmo y de la injusticia.

Emigrantes como lo fueron los hermanos García Naveira. Dos hombres que también tuvieron que cruzar el océano para iniciar la dura y difícil lucha por la vida, emprendiendo este camino, en distintas fechas, con el único bagaje de sus sueños, de sus ilusiones y de su inteligencia, Dos emigrantes que supieron retener los íntimos sentimientos de su amor por España, por Galicia y por su Betanzos.

Así es como en febrero de 1870 Juan García Naveira sale de esta Ciudad andando, hacia La Coruña, donde habría de embarcar rumbo a la Argentina, la gran Nación de Hispanoamérica. Al despedirle su madre, por la que sentía especial devoción, lo hace con una entereza tan firme que le sorprende e, incluso, llega a dolerle.

Una vez en La Coruña, se informa de que el vapor tiene que demorar su salida tres días, y en lugar de esperar, retorna, siempre a pie, a Betanzos, porque aquí se celebraba la Fiesta de la Camelia, porque aquí estaba su madre, a la que sorprende en su casa llorando desconsoladamente. Y porque -podríamos añadir- en La Coruña ya sentía añoranza de Betanzos.

Definitivamente, el día 13 de febrero de 1870 zarpa el vapor en el que viajaba, y el 25 de abril escribe por vez primera a sus padres, fechando la carta en Brasil. Como él mismo cuenta, se encontraba en Janeiro, la capital a donde el barco hubo de dirigirse por falta de carbón y de víveres, y donde a los pasajeros no se le permitió bajar a tierra.

Es esta carta un precioso documento que afortunadamente y pese a los avatares del tiempo, su familia conserva. Es una carta en la que relata sus sufrimientos, sus impresiones y sus vivencias en los primeros setenta y un días de viaje. Por ella conocemos que antes de zarpar, en el registro del barco le obligaban a permanecer seis horas en su más profunda bodega; seis

horas que a él le parecen seis días, en compañía de otras tres personas y de una mujer condenada a ocho años de galera. Cuenta como durante la travesía se producen cinco alumbramientos; como «le da la vida» que el contraamaestre le facilite algo de agua del aljibe destinado a los pasajeros de primera, porque la que a los de su clase les correspondíaapestaba; como concierta con unos italianos su colaboración para poder tener baile hasta Montevideo. Como los temporales, desarbolando palos y velas, le atemorizan y le hacen sorprenderse a sí mismo recordando la romería de la Magdalena.

Es la primera carta a sus padres de un emigrante en la que, apenas iniciada la singladura que había de cambiar su vida, confiesa también que el miércoles de ceniza lloró... De esa misma tristeza y con las mismas lágrimas que a tantos otros habrá anudado sus almas.

Y los hermanos García Naveira se establecieron en Argentina. Allí pudieron y supieron triunfar con su trabajo, con su sacrificio y con su inteligencia. Y otros nuevos sentimientos brotan en ellos: el de su gratitud para con tan noble Nación que les recibió y les acogió, y el de su identificación con su pueblo, que en el caso de Juan culmina en su matrimonio con María, una joven argentina. Culminación e identificación que, felizmente, prosigue en las generaciones posteriores y que constituyen un legítimo orgullo para la familia.

Pero los hermanos García Naveira retornaron a Betanzos. Estos dos emigrantes que, con palabras de Rosalía de Castro, ya habían alcanzado el otro horizonte en pos del cual partieron llenos de aliento, escucharon su ¡Volved!, esa llamada suya desgarrada pero plena de ternura y de comprensión, y regresaron a los ríos y a las fuentes que un día dejaron.

Vuelven con la sólida posición económica que consiguieron alcanzar, pero conscientes plenamente de que los bienes que se poseen tienen una función más profunda e importante que la del simple disfrute por su titular. Con conocimiento pleno de que si no se irradian sus beneficios en favor de los que lo necesitan, esos bienes quedan reducidos a meros instrumentos del egoísmo personal y de la falta de solidaridad.

Y ellos, sencillos labradores que poco tuvieron, salvo la recia formación recibida de sus padres, emprenden una nueva e ingente labor en la que, para siempre, dejan las huellas de su acendrado amor por Betanzos y del auténtico concepto que poseían de la Caridad. No el de esa caridad sobre la que prevalecen intereses oportunistas o deseos de significación; tampoco que la auténtica Caridad es amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos, implica sacrificios, por amor a Dios. Sabían de la auténtica Caridad que, en su práctica, implica sacrificios, preocupaciones y trabajo. De la que, en común o individualmente, no dudaron en ejercitar sin otro mando que de sus conciencias.

No es necesario enumerar sus obras ni la idea que impulsó a cada una de ellas, porque de todos son conocidas; de igual manera que conocemos el espíritu que alienta ese homenaje de recuerdo y de cariño a ellos con ocasión del cincuentenario de la muerte de Juan García Naveira. Sus nietos y biznietos están aquí en comunidad de sentimientos y agradecidos al pueblo de Betanzos.

Y los nietos y biznietos de Don Juan, los descendientes por la rama de su hija María Águeda, quieren añadir a sus sentimientos un deseo que hacen público y que yo Sr. Alcalde, muy gustosamente le transmito: es el deseo de que la estatua conocida con el nombre de «La Caridad», de la que son propietarios, y que se encuentra en los terrenos llamados «Huerta de Don Juan» pase a ser propiedad del pueblo de Betanzos, para lo cual, en este momento se la ofrece por intermedio de su legítima representación, el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, que decidiría su ulterior emplazamiento. Su aceptación Sr. Alcalde, sería otra satisfacción más que añadir a las que los familiares de los hermanos García Naveira reciben hoy con la evocación de unos seres queridos a los que se está tributando homenaje.

Queremos agradecer su presencia a las ilustres personalidades que asisten a este acto, en demostración de que la proyección y el conocimiento de la vida y de las obras de Juan y Jesús García Naveira han rebasado ya los límites de la estricta localidad.

Nuestra gratitud, igualmente, para todos los que han apoyado este homenaje, a la Corpora-

ción Municipal, al Alcalde Presidente, a la Comisión organizadora, a nuestros queridos amigos de aquí y a tantos otros que con su aliento y su desvelo han contribuido a tan emotiva conmemoración.

Mencionaba antes la tristeza y las lágrimas de los emigrantes, y la ternura infinita de vuestra insigne Rosalía reclamando su regreso. Ella sufrió profundamente tanto por los que se fueron como por los que aquí quedaron, en identificación plena de su alma con la de sus hermanos gallegos, en identificación total con Galicia. Pero creo que hoy Rosalía sonreiría con dulzura también infinita porque, de algún modo, Juan y Jesús García Naveira han vuelto y están aquí, en Betanzos, con sus gentes a las que tanto amaron.

Muchas gracias, señoras y señores.

El alcalde, en nombre de la ciudad de Betanzos, acepta y agradece la importante donación de la estatua de *La Caridad*, la que será situada donde se acuerde en su momento.

Seguidamente se procedió al descubrimiento de una placa en el monumento a los Hermanos García Naveira que habían sido cedidos por la familia y aceptado por la Corporación acta fecha 19 de noviembre de 1978 y, que ahora ha sido trasladado desde su emplazamiento originario en la finca de El Pasatiempo, a la nueva ubicación en la plaza que desde el 24 de julio de 1922 lleva el nombre de los benefactores. A continuación, el alcalde, en el mismo lugar, pronunció el siguiente discurso:

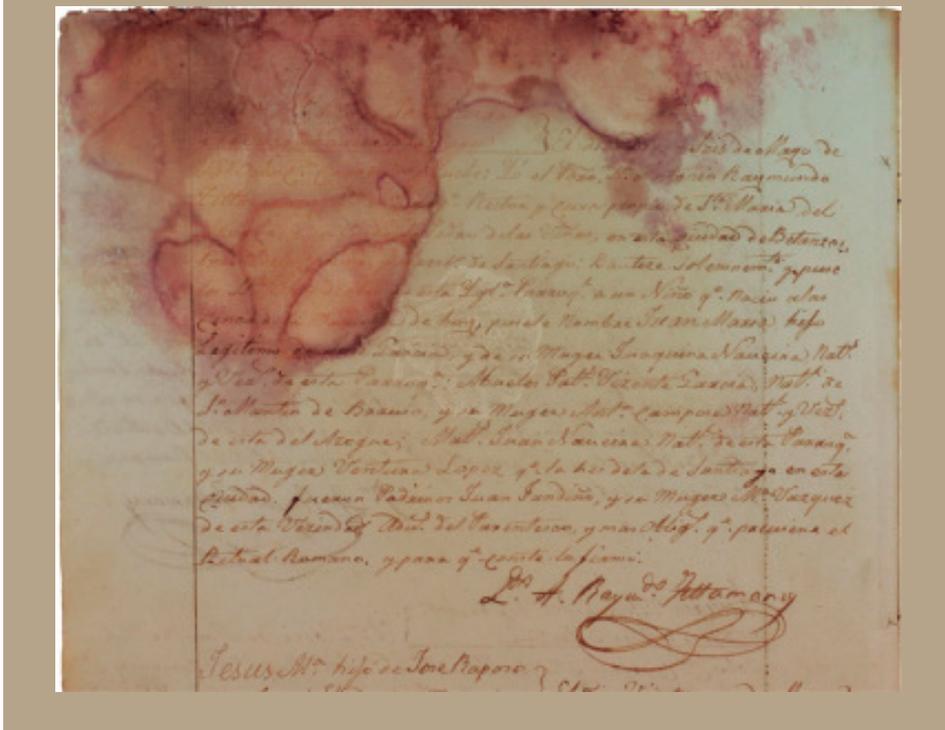
PUEBLO DE BETANZOS. Acabamos de descubrir el monumento en memoria de los Hermanos García Naveira, en cumplimiento de acuerdo plenario, tomado por Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir.

Nacidos en esta Ciudad a mitad del siglo pasado, se vieron obligados a emigrar al país hermano de la Argentina. Favorecidos por la fortuna, su generosidad, les permitió ejecutar grandes acciones de filantropía en nuestra Ciudad.

Hace ahora cincuenta años de la muerte de D. Juan y, al día siguiente de su fallecimiento, el que después sería alcalde D. Tomás López Datorre, escribía en uno de los diarios regionales: «Fue el filántropo por antonomasia. Frente a la típica sordidez del capitalismo local, dedicó generoso desprendimiento ininterrumpido. Dignificó el dinero. Su vida, en Betanzos, fue una maravillosa lección de amor al terruño y al prójimo. De trato llano y modesto, sin afectación, se complacía en la relación amistosa con los humildes. Pródigo millonario, a nadie lastimó con sus riquezas, antes procuró aliviar con ellas las dolencias y desigualdades humanas. En pocas ocasiones podrá decirse con mayor justicia, que el pueblo está de luto». Quizás por haber pasado toda clase de vicisitudes y, debido también a su amor hacia los demás, han querido favorecer a los más desheredados combatiendo las carencias de la época en los tres estadios de la vida. La escasez de enseñanza para la niñez y para la juventud, la falta de trabajo en la población activa y, la falta de instalaciones para lo que hoy se denomina Tercera Edad. Han tenido la grandeza de tratar de aliviar el dolor precisamente en los más necesitados.

Crearon la Fundación «Escuelas García Hermanos», también llamadas «las del Asilo», que han sido modélicas no sólo por sus métodos pedagógicos, sino también por su ejemplo de una justicia social que asombra si nos situamos en el entorno de los tiempos en que ha sido creada. Sorprende la concepción de sus Estatutos y su clara visión de futuro, propia de personas con una innata mente empresarial. Gracias a ellos, hace ya muchísimos años se erradicó de Betanzos la lacra del analfabetismo. La gratuidad de la enseñanza, incluido el material escolar, vestimenta y comedor ha sido hace ya setenta años una realidad de esta Fundación.

Crearon puestos de trabajo, fomentando fuertes inversiones a sus expensas y dando ocupación dentro de su propia ciudad, según fue reconocido en el MENSAJE, que en fecha 17 de agosto de 1908, les fue dirigido por las Sociedades obreras de la Ciudad de Betanzos.



Partida de bautismo de Don Juan María García Naveira 16-5-1849.
Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela.

También facilitaron el trabajo de las lavanderas, preferentemente de las que con esta labor se ganaban la vida, construyendo unas magníficas instalaciones al efecto y que todavía hoy se mantienen en perfectas condiciones.

Ayudaron a la ancianidad, construyendo el famoso «Asilo», y la Residencia de San Miguel, por los que tanto miles de hombres y de mujeres han pasado, tanto de Betanzos como de fuera de él y donde las beneméritas Hermanas de los Desamparados han atendido, y siguen atendiendo a los más necesitados con la vocación propia de la transcendencia.

Tampoco se olvidaron de la subnormalidad y, así construyeron el famoso «Refugio» hoy Instituto Médico Pedagógico, donde gracias a él, miles de familias han visto aliviado su dolor al tener atendidas sus hijas por las Hermanas Hospitalarias que con el Amor verdadero, han sabido y siguen sabiendo ayudar en lo material y en lo espiritual.

Hoy es día de alegría porque Betanzos, sabe ser agradecido, porque por vez primera se coloca en un pedestal a hijos que han sido generosos, que han practicado la misericordia, porque han enseñado al que no sabía, porque han dado de comer al hambriento, porque han dado de beber al sediento y porque han dado de vestir al desnudo, pero sobre todo porque intentaron renovar la sociedad humana y fortalecer su dignidad.

Con el descubrimiento que hoy hacemos de este monumento, queremos dejar constancia de una manera permanente, la grandiosidad de las acciones de estos hijos ilustres de Betanzos, para que nuestros hijos y los que los sucedan, mantengamos perenne el recuerdo de lo mucho que han hecho por sus conciudadanos, pues si todavía hoy valoramos grandemente sus obras a tenor de los tiempos de estos momentos ¿Qué no será si nos situamos en los años de principios de siglo cuando fueron efectuadas?

Hace todavía pocos minutos, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento han sido colocados los retratos de ambos hermanos en virtud de acuerdos plenarios. Continuando la magnanimidad de estos hijos, sus descendientes, acaban de donar a la Ciudad de Betanzos, la estatua de LA CARIDAD, que se encuentra en la finca de EL PASATIEMPO.

Esta joya del arte enriquecerá nuestra urbe y, aquí en la plaza que desde hace tantos lustros lleva el nombre de estos hijos les damos en nombre de nuestra Ciudad, las gracias por la donación.

PUEBLO DE BETANZOS: El permanecer, a partir de hoy, estos hermanos en esta plaza será un motivo de recuerdo de lo mucho que han beneficiado. Que sus acciones nos sirvan de norte y guía para que nuestros hijos puedan sentirse orgullosos de sus padres, como hoy nosotros nos sentimos de los HERMANOS GARCÍA NAVEIRA.

Vicente de la Fuente García. Betanzos, 10 de abril de 1983

Para cerrar el acto, hubo actuación del grupo de gaitas y danzas del colegio «Francisco Vales Villamarín» así como también actuación del grupo de Danzas Gremiales de Marineros del Club Juvenil. Seguidamente se celebró una comida de confraternización en la Residencia García Hermanos, compartida con los residentes, y que a pesar de la gran capacidad del local fue insuficiente para los muchos que desearon asistir a la misma. Día grande para Betanzos donde se juntaron muchos recuerdos y agradecimientos.

CONCLUSIÓN

El objeto de este trabajo, como se dice al principio, es mostrar las últimas donaciones de los Hermanos García Naveira *post mortem*, a través de sus descendientes, con la entrega de las dos mejores estatuas que estuvieron situadas en El Pasatiempo en favor la ciudad de Betanzos y con su recorrido documental.

Con facilidad, a los Hermanos García Naveira se les ha situado sin más en el terreno de la filantropía. Aun siendo esto cierto, los datos y argumentos que anteceden obligan a pensar que además de ello, existe otra faceta en el campo de la trascendencia cristiana. A nadie se le ocurre pensar y, con todas las grandes diferencias, que el amor «a los más pobres entre los pobres» de Teresa de Calcuta o la «rebelión silenciosa» de Vicente Ferrer (12) pertenecen solamente a la filantropía.

ANEXOS

CERTIFICACIONES DEL

Director del Archivo Histórico Diocesano de Santiago de Compostela

Matrimonio de José García Camposa y Joaquina Naveira López.

Que en el fondo parroquial de Betanzos, Sta. María do Azogue, serie Libros Sacramentales, número POO3940, folio 61 vto., de este Archivo, hay un documento que literalmente dice:»**En primero de Noviembre del año de mil ochocientos quarenta y cuatro.** Yo el Presbítero Don Domingo Antonio Cantorna Cura Parroco de la feligresía de San Pedro Fiz de Vijoy y con Licencia de del Señor Doctor Vicente Perez Cura Economo de la Iglesia Parroquial de Santa María del Azogue de la Ciudad de Betanzos y de su unido San Pedro das Viñas provincia de la Coruña y Arzobispado de Santiago.

Bautismo de José García Camposa. Que en fondo parroquial de Betanzos, Santa. María do Azogue, serie Libros Sacramentales, número P003926, folio 16 vto., de este Archivo hay un documento que literalmente dice: «**En doce de abril del año de mil ochocientos veinte y tres** Yo el Presbítero Don Francisco Pardo Cura Economo de la Iglesia Parroquial de Santa María del Azogue de esta Ciudad de Betanzos y su unido San Pedro das Viñas bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos a un Niño que nació a las seis de la mañana de hoy al que le di por nombre el de Josef hijo legitimo de Vicente García natural de San Martin de Brabio de su Muger Antonia Camposa que la es de esta de donde son vecinos. Abuelos paternos Josef Garcia ahora Difunto y su Muger Rosa López vecinos de dicha de Brabio. Maternos Caietano Camposa y su Muger Juana Lopez Carro

vecinos de esta Parroquia, fue su Madrina insolidum la Abuela Materna a quien advertí del Parentesco espiritual y mas obligaciones que prebiene el Ritual Romano, Y para que conste lo firmo = Francisco Pardo (*rubricado*)».

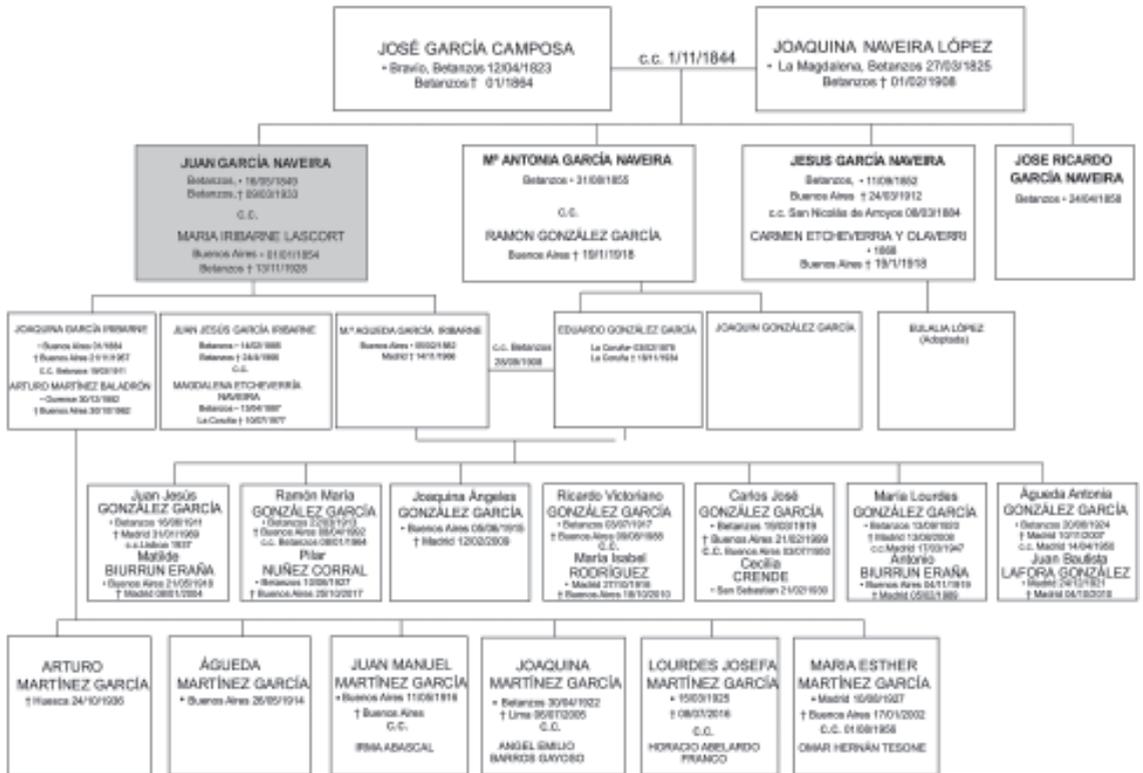
Bautismo de Joaquina Andrea Naveira. Que en el fondo parroquial de Betanzos, Sta. María del Azogue, serie Libros Sacramentales., número P003926, folio 53 vto., de este Archivo, hay un documento que literalmente dice: «**En veinte y ocho de Marzo del año de mil ochocientos veinte y cinco**, Yo el Presbítero Don Jacobo Freire de orden del Señor Don Andres Freire Cura y Rector propio de la Iglesia Parroquial de Santa Maria del Azogue de esta Ciudad de Betanzos y su unido San Pedro das Viñas bapticé solemnemente y puse los Santos Oleos a una Niña que nació en el dia de aier y ora de siete de su Noche a quien le di el nombre Joaquina Andrea, hija legitima del Matrimonio de Juan Nabeira natural de esta Parroquia y de su Muger Benita Lopez que la es de la de Santiago de esta Ciudad, y vecinos de aquella. Abuelos Paternos Luis Naveira y su Esposa Manuela Seoane feligreses del referido Unido. Maternos Pascual Lopez y su consorte Joaquina Varela Difuntos en la dicha de Santiago. Han sido sus Padrinos Andres Conchado y su consorte Joaquina Cordero de la propia vecindad. A quienes hé advertido el parentesco espiritual y mas obligaciones que prebiene el Ritual Romano. Y para que conste lo firmo con el espresado Señor Rector = Andrés Freira (*rubricado*) Jacobo Freyre (*rubricado*)».

Bautismo de Juan María García Naveira. Que en el fondo parroquial de Betanzos, Santa María do Azogue, serie Libros Sacramentales, número 12, folio 21 vto, de este Archivo, hay una inscripción que literalmente dice: El día Diez y **seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve**: Yo el Presbítero Don Antonio Raymundo Teltamanzy Licenciado en Jurisprudencia Retor y cura propio de Santa María del Azogue y su unido San Pedro da las Viñas, en esta ciudad de Betanos, Provincia de la Coruña, y arzobispado de Santiago: Bauticé solemnemente y puso los Santos Oleos dentro de esta Iglesia Parroquial a un Niño que nació a las cinco de la mañana de hoy, púsele nombre Juan María hijo Legítimo de José García y de su Muger Joaquina Naveira naturales y vecinos de esta parroquia. Abuelos Paternos Vizente Garcia natural de San Martín de Brabío y su muger Antonia Camposa natural y vezino de esta de Azogue; Maternos Juan Naveira natural de esta Parroquia y su muger Ventura Lopez que la hes de la de Santiago en esta ciudad, fueron Padrinos Juan Fandiño y su muger María Vaquez de esta vecindad, Advertiles del Parentesco y las obligaciones que previene el Ritual Romano, Y para que conste firmo: Licenciado Raymndo Teltamanzy (*rubricado*)».

Bautismo de Jesús Andrés Francisco García Naveira. Que en el fondo parroquial de Betanzos, Sta. Maria do Azogue, serie Libros Sacramentales, número P003930, folio 24 r., de este Archivo hay un documento que literalmente dice: «En la Iglesia parroquial de Santa Maria del Azogue, Provincia de la Coruña y Arzobispado de Santiago, y **dia once de Septiembre de mil ocho cientos cincuenta y dos** el Presbitero esclaustro Don Gregorio Trigo con mi licencia bautizo solemnemente, y puso los Santos Oleos a un niño que nacio a las cuatro de la mañana de dicho día, hijo legitimo de matrimonio de Jose Garcia y su Muger Joaquina Nabeyra, naturales y vecinos de esta dicha del Azogue: Abuelos paternos Vicente, natural de San Martin de Brabio, y Antonia Camposa natural, y vecinos de esta del Azogue: Maternos, Juan Nabeyra, y Ventura Lopez, naturales y vecinos de la misma. Pusele el nombre de Jesus Andres Francisco, y fueron sus padrinos Don Andres Nabeyra, y su muger Doña Francisca Guerra vecinos de esta misma, a quienes advirtio el parentesco espiritual y mas obligaciones prevenidas en el Ritual Romano; y como Cura Economo de la misma, y su unido San Pedro das Viñas lo firmo con dicho Don Gregorio fecha ut supra = Francisco Rey y Gomez (*rubricado*) Gergorio Benito Trigo (*rubricado*)».

Bautismo de José Ricardo García Naveira. Que en fondo parroquial de Betanzos, Sta. Maria do Azogue, serie Libros Sacramentales, número P003930, folio vto, de este Archivo, hay un documento que literalmente dice, «En la Iglesia Parroquial de Santa Maria del Azogue de esta Ciudad de Betanzos y su unido San Pedro das Viñas Provincia de la Coruña y Arzobispado de Santiago a **veinte y quatro dias del mes de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho**: Yo el Presbiero Licenciado en Sagrada Teologia Don Antonio Suarez y Vazquez Capellan de Honor

ÁRBOL GENEALÓGICO DE D. JUAN GARCÍA NAVEIRA



Honorario de Su Magestad Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos 3º y cura Rector propio de la dicha Iglesia bapticé solemnemente y puse los Santos Oleos dentro de la misma a un niño que nació hoy y hora siete y media de su mañana hijo legitimo de Jose Garcia y su Muger Joaquina Naveira naturales y vecinos de esta Parroquia. Abuelos Paternos Vicente Garcia difunto natural de la de San Martin de Brabio y su Muger Antonia Camposa que la es de esta del Azogue y de la propia vecindad. Maternos Juan Naveira natural de ella y su Muger Ventura Lopez que la es de la de Santiago de esta Ciudad y feligreses de esta referida de Santa Maria. Pusele nombre José Ricardo del que han sido sus Padrinos Pedro Puga y su Muger Josefa Naveira de esta vecindad a quienes hé advertido el Parentesco espiritual y las demas obligaciones que previene el Ritual Romano. Y para que conste lo firmo fecha Ut Supra = Licenciado Antonio Suarez (*rubricado*)).

Bautismo de Maria Antonia Garcia Naveira. Que en el fondo parroquial de Betanzos, Sta. María do Azogue, serie Libros Sacramentales, numero P003932, folio 1322 vto., de este Arhivo, hay un documento que literalmente dice: «En la iglesia parroquial de Santa Maria del Azogue de esta ciudad de Betanzos, y su unido San Pedro das Viñas, provincia de la Coruña y Arzobispado de Santiago a treinta y un dias del mes de Agosto año de mil ochocientos cinquenta y cinco, yo Don Antonio Suárez y Vazquez Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos 3º Licenciado en Teología, Cura Rector propio de aquella dicha Iglesia, bapticé solemnemente y puse los Santos Oleos dentro de la misma a una niña que nacio hoy y hora de cinco y media de su mañana, hjja legitima de Josef Garcia, y de su Muger Joaquina Naveira, naturales y vecinos de esta Parroquia. Abuelos paternos Vicente Garcia, difunto natural de la de San Martin de Brabio y su muger Antonia Camposa natural de esta dicha del Azogue. Maternos Juan Naveira y de la propia naturaleza y su muger Ventura Lopez que la es de la de Santiago de esta referida Ciudad y vecinos de aquella. Púsele de nombre Maria Antonia y fueron sus Padrinos Antonio de Zás y su Muger Antonia Illobre de esta vecindad, a los quales he advertido del Parentesco espiritual y mas obligaciones que prebiene el ritual Romano, Y para que conste como dicho Rector lo firmo fecha Ut Supra = Licenciado Antonio Suarez (*rubricado*)).»

NOTAS

- (1) RAE. Filantropía, amor al género humano.
- (2) Crespi, 2002: 424.
- (3) Ignacio Cabano, M^a Luz Pato y Xosé Sousa Jiménez, 1991: 115.
- (4) Crespi, 2006: 467.
- (5) Delfín Mariño Espiñeira, 2003: 421.
- (6) Mariano Arnal, *El Almanaque*.
- (7) Ignacio Cabano, M^a Luz Pato y Xosé Sousa Jiménez, 1991: 47.
- (8) Ignacio Cabano, M^a Luz Pato y Xosé Sousa Jiménez, 1991: 31.
- (9) Alfredo Erias Martínez, 2000: . 312.
- (10) Vicente de la Fuente García, 2011: 331-350.
- (11) Ignacio Cabano, M^a Luz Pato y Xosé Sousa Jiménez, 1991: 29.
- (12) Vicente de la Fuente, 2006: 383-392.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS Y FUENTES SECUNDARIAS

ARCHIVO DIOCESANO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE BETANZOS.

ARCHIVO REGISTRO CIVIL DE BETANZOS

- ARCAY BARRAL, Ángel, DUO SUAREZ, Yosune y SOUTO SANTÉ, José (2020): «El parque del Pasatiempo de Betanzos».
- (2019): «Que é o Parque do Pasatempo? Arte, capricho e iniciación». *Anuario Brigantino*, nº42.
- CABANO VÁZQUEZ, Ignacio, PATO IGLESIAS, M^a Luz y SOUSA JIMÉNEZ, Xosé (1991): «*El Pasatiempo*»: *O capricho dun indiano*. Edición do Castro. Sada.
- (1986): «El Pasatiempo (I): un país de Oriente». *Anuario Brigantino*. nº 9.
- CRESPI RODRIGUEZ, José (2002): «El Pasatiempo: un modelo utópico de ordenación». *Anuario Brigantino*, nº 25.
- (2006): «Revalorización del Parque histórico de El Pasatiempo: Investigación, gestión e intervención». *Anuario Brigantino*. nº 29.
- ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo (2000) «Estructura socioprofesional de Betanzos (1840-1936)». *Anuario Brigantino* nº 23.
- FUENTE GARCÍA, Santiago de la, s.j. (1980): «García Naveira, Juan y Jesús». *Gran Enciclopedia Gallega*.
- (1999): «Los Hermanos García Naveira y sus fundaciones». *Anuario Brigantino* nº 22.
- FUENTE GARCÍA, Vicente de la (2004): "Un recluso en Betanzos, llamado Vicente Ferrer". *Anuario Brigantino* nº 27
- (2011): «La Cocina Económica de Betanzos: «Reglamento y actividad»». *Anuario Brigantino* nº 34.
- MARIÑO ESPÍNEIRA, Delfín (2000): «Mito y utopía: sabiduría pedagógica del PASATIEMPO». *Anuario Brigantino*, nº 23.
- (2003): «Introducción a la narrativa del Pasatiempo». *Anuario Brigantino*, nº 26.
- NUÑEZ VARELA Y LENDOIRO, José Raimundo (2013): «El Pasatiempo de Betanzos: una oportunidad perdida». *XXIX Congreso Nacional de Cronistas Oficiales*. Real Asociación Española de Cronistas. Cáceres, pp. 465 - 476.
- «Cien años de historia de la Plaza del Campo». *La Voz de Galicia*, 16-08-1968.
- (2004): «El Campo de la Feria o Plaza del Campo: morfología urbana de Betanzos de los Caballeros». Betanzos, Ayuntamiento de Betanzos.
- (2015): «Morfología urbana de Betanzos de los Caballeros: extramuros: aproximación documental». Betanzos, Ayuntamiento de Betanzos.
- PALMERO, Rosa (1985): «La Plaza del Campo». *Anuario Brigantino*. nº 8.
- RODRIGUEZ CRESPO, Manuel (1983): «Lucha y generosidad de los Hermanos García Naveira». Ayuntamiento de Betanzos.
- RODRIGUEZ ARNAO, Juan Antonio (2015): «EL PASATIEMPO en los ojos de LOTY». *Anuario Brigantino*, nº 38.
- (2015): «EL PASATIEMPO visto por Vega en 1947». *Anuario Brigantino*. nº 38.
- (2018): «Visitando la Historia: Chamoso Lamas en el Pasatiempo (1955)». *Anuario Brigantino*, nº 41.
- TEIJEIRO MOSQUERA, Daniel Lucas (2019): «O Parque do Pasatempo: una «finca-museo». *Anuario Brigantino*. nº 42.
- TORRES REGUEIRO, Xesús (2012): «A emigración betanceira a América a través dos expedientes do Arquivo Municipal (1865-1907)». *Anuario Brigantino* nº 35.